



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la salud”

San Martín de Porres, 26 de abril 2021

**OFICIO MULTIPLE N.º 276 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director(a) de la Institución Educativa de instituciones públicas y privadas.

Presente. -

Asunto : DIFUSIÓN DE MATERIAL SOBRE EL “ROL DEL TUTOR Y ACOMPAÑAMIENTO AFECTIVO Y COGNITIVO” EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19.

Referencia : RVMN° 273 – 2020 MINEDU  
RVMN° 212 – 2020 “Lineamientos de la Tutoría y Orientación Educativa”  
PLAN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - ASGESE – 2021  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 247 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE  
Expediente INT N° 0032456

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de atención a la referencia, donde se precisa el rol importante que tiene el docente tutor en el acompañamiento socioafectivo y cognitivo con los estudiantes, con una relación sustentada en el vínculo afectivo y que brinda soporte según las necesidades en la dimensión personal, social y/o de aprendizaje identificadas y/o manifestadas por los estudiantes e identificadas por el docente tutor de la institución educativa.

En este sentido, se remite los materiales como el PPT de presentación y las orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes que fueron utilizados en la presentación de la sesión 1 del programa de formación de tutores en el presente año 2021 en Ugel02 y que servirán para continuar fortaleciendo a sus docentes tutores, realizando la réplica de la sesión 1 en su jornada de reflexión de tutoría o en los espacios que usted ha planificado para fortalecer la tutoría en la institución educativa.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. ALICIA ANABEL POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL02  
MLP/JASGESE  
ECHM/CESSE

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
Telf.: (511) 615-5800



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la salud”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# “ROL DEL TUTOR EN EL ACOMPAÑAMIENTO AFECTIVO Y EFECTIVO A LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA”

## SESION 1





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# NORMAS DE CONVIVENCIA



Mantenemos los  
micrófonos  
apagados  
cuando no  
participamos.

Escribimos las  
consultas en  
el chat



Hacemos clic en  
“Levantar la  
mano” si deseo  
participar.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02



# Bienvenidos



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## OBJETIVO

Fortalecer a los directivos y coordinador de TOE en el rol y acompañamiento afectivo y cognitivo a los estudiantes en el marco de la educación a distancia.

## PRODUCTO

Compromisos para la socialización e implementación de acciones para efectuar el acompañamiento afectivo y cognitivo a los estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# SOPORTE EMOCIONAL



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# El Monstruo de colores



AUTOR: ANNA LLENAS



PERÚ

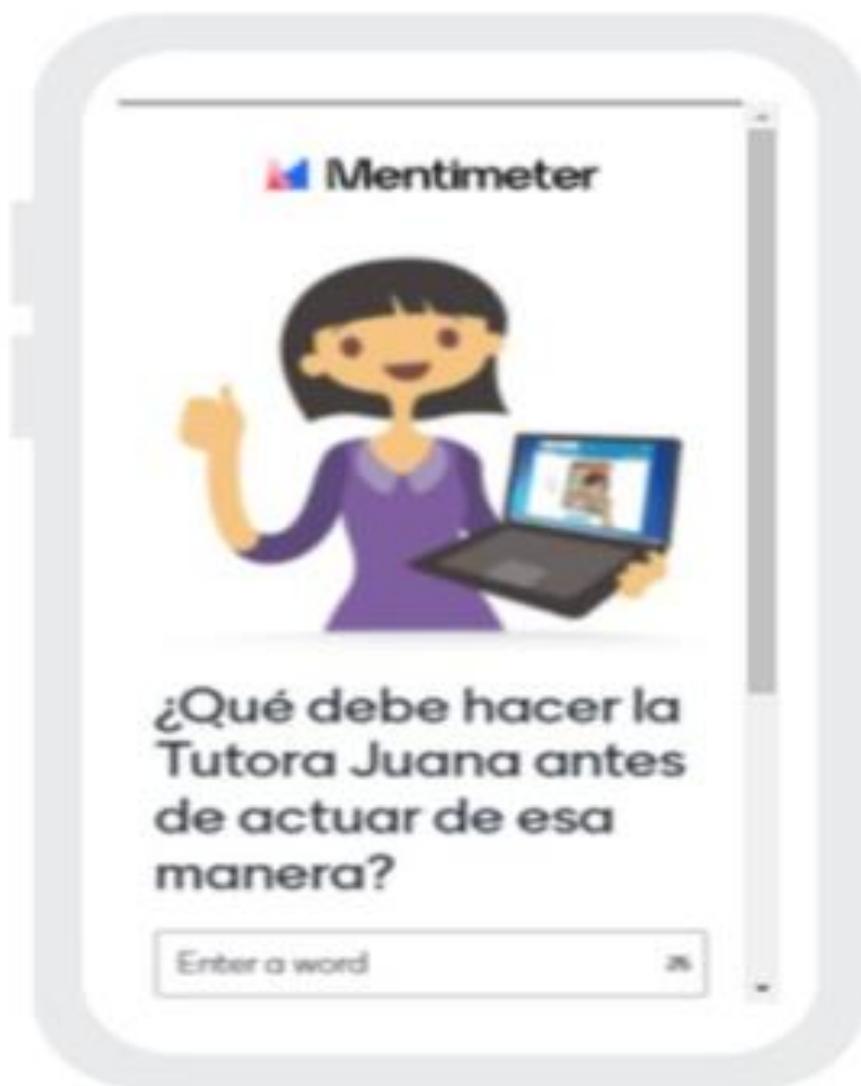
Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

Juana es tutora del 3er grado "B" de la institución N° 3567. Uno de sus estudiantes, un niño de 8 años, constantemente ofende a sus compañeras y compañeros en las sesiones virtuales, rompe materiales en casa, desordena, grita (según refieren sus compañeros y familiares). Ante esta situación, Juana piensa "Es un niño muy malcriado", lo que le hace sentir cólera, ella piensa que se debe llamar la atención y darle un "sermón de buena conducta" e incluso sugerirle a la familia un castigo.

**Respondemos en el MENTIMETER la siguiente pregunta:**







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

 **Mentimeter**



¿Qué debe hacer la Tutora Juana antes de actuar de esa manera?

Ingrese una palabra

Ingrese otra palabra

Ingrese otra palabra

Enviar

<https://www.menti.com/8tonfzkruj>

**Reflexionar** acerca de las causas que pueden estar generando el comportamiento del estudiante: “¿Será que el niño tiene problemas en casa? ¿Será que puede estar siendo molestado por sus compañeras y compañeros por algún motivo (*cyberbullying*)?”. Estos pensamientos alternativos puede llevar a la tutora o al tutor a decidir por una acción más adecuada a su rol, como citar a sus madres/padres/cuidadores para conversar acerca de lo que está pasando en casa, o indagar con las y los docentes sobre signos que pudieran permitir identificar posibles conductas de acoso escolar.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



“La tutoría y orientación educativa es el **acompañamiento socio-afectivo y cognitivo** de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Son agentes de la tutoría y la orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes”

Art. 39° del Reglamento de la Ley N°28044, la Ley General de Educación



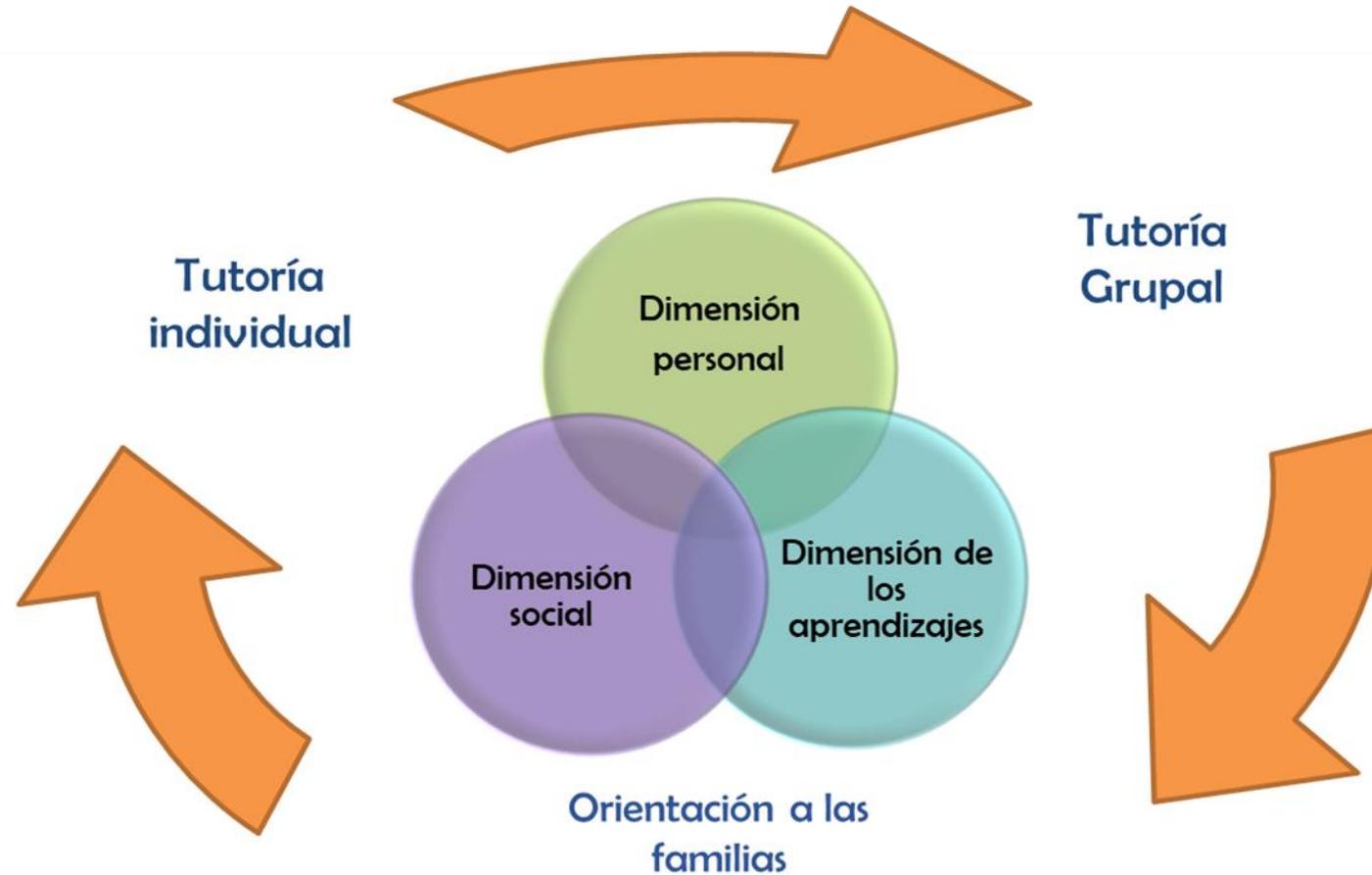
PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## Estrategias de la tutoría y orientación educativa



La orientación educativa es desde las dimensiones personal, social y de los aprendizajes. Se realiza a través de tutoría individual y tutoría grupal, involucrando a la familia en este proceso.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## DIMENSIONES DE LA TUTORÍA

El estudiante emplea sus recursos personales para una apropiada interacción social con las personas de diferentes entornos, contribuye a una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, y realiza acciones que promueven el bien común.

- **Convivencia y Participación**
- **Prevención de situaciones de riesgo**

El estudiante es consciente de su proceso de aprendizaje, organiza sus acciones para alcanzar sus metas, y mejorar su desempeño, lo que contribuye a que gradualmente asuma la gestión de su propio aprendizaje.

- **Gestión de los aprendizajes**
- **Actitudes favorables hacia el aprendizaje**



El estudiante se conoce a sí mismo, autorregula sus emociones y toma decisiones responsables, lo que contribuye a la construcción de su identidad, a formar un estilo de vida saludable, al desarrollo de su proyecto de vida y a su desenvolvimiento autónomo.

- **Competencias socioafectivas y éticas**
- **Sexualidad y género**
- **Proyecto de vida**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## Numeral 5.3.4.2. Literal a “Rol del Tutor”



### Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU

Lima, 10 de noviembre de 2020

VISTOS, el Expediente N° 0021746-2020, los documentos contenidos en el referido expediente, y el Informe N° 01076-2020-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Orientar a las familias de sus estudiantes, generando apoyo para continuar el trabajo de tutoría en el hogar.

Brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes.

Apoyar en la comunicación y el trabajo colegiado con los docentes que realizan clase, así como auxiliares de educación y psicólogos (si los hubiera).

Planificar e implementar acciones según las estrategias de tutoría y orientación educativa.

Informar a las familias acerca de los avances y dificultades en el desarrollo de las competencias de cada estudiante y brindar recomendaciones para ser implementadas por las familias.

Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes

Informar oportunamente al director y al Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces toda situación, hecho o acontecimiento que vulnere los derechos de las y los estudiantes.

Promover relaciones democráticas y de buen trato entre los estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

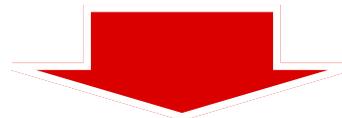
Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIOAFECTIVO - COGNITIVO

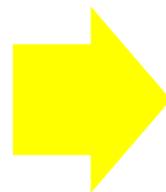


Es el proceso permanente y continuo en el cual el docente promueve y conduce una relación sustentada en el vínculo afectivo y que brinda soporte según las necesidades en la dimensión personal, social y/o de aprendizaje identificadas y/o manifestadas por los estudiantes.



Se basa en:

**Respeto**



**Comprensión de necesidades  
de orientación**

Todo maestro es orientador y debe estar preparado para brindar apoyo y acompañamiento a sus estudiantes

**Numeral 5.5.4 Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante**



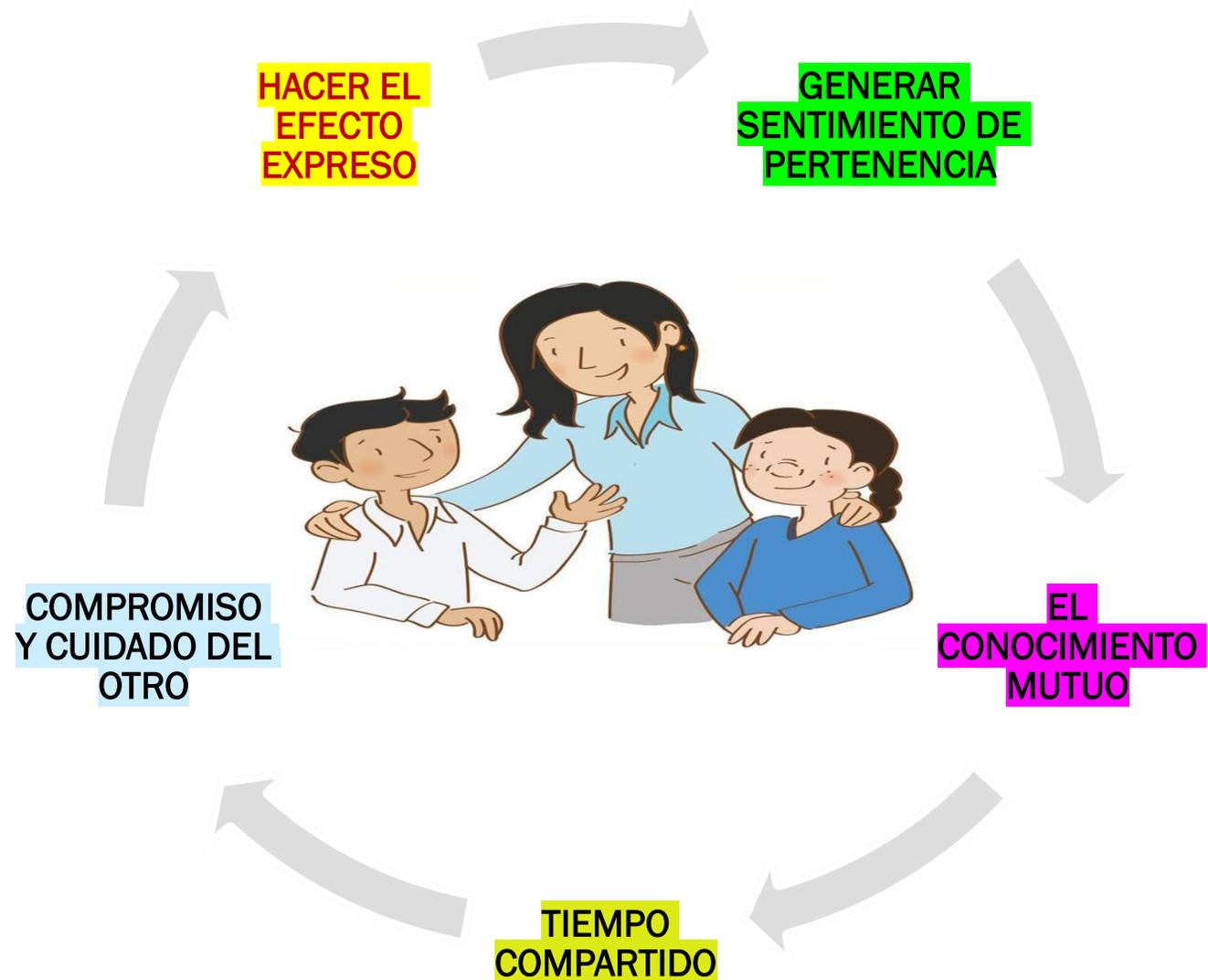
PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# VÍNCULO AFECTIVO





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## PRÁCTICAS CLAVES DEL TUTOR EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO

ESCUCHA  
ACTIVA Y  
CONSCIENTE

Capacidad de mantener atención focalizada no sólo en el discurso del estudiante o de su familiares, sino de poder entender e interpretar su lenguaje no verbal. Si usan medios de conexión digital y en la medida de lo posible, se pueda usar video y audio para ver y escuchar al estudiante. Es necesario pedir al estudiante que verbalice lo que siente, incluso ayudándose de emoticones, dibujos u otros recursos.

DIÁLOGO  
APRECIATIVO

Técnica de diálogo e indagación que se concentran en las fortalezas y recursos de las persona, llevándolos hacia la autorreflexión y el cambio de conductas, entendido como la búsqueda del desarrollo de un futuro mejor.

El tutor debe despertar la capacidad que todos tenemos de convertir en realidad nuestras expectativas en otras palabras si el tutor logra que el estudiante se conecte con su propia seguridad en sus recursos aumentará la probabilidad de que éste se esfuerce más para lograr el objetivo propuesto.

VALIDACIÓN  
EMOCIONAL

Práctica de trabajar con el estudiante a partir de lo que siente y piensa, a partir de su evaluación de las situaciones que lo rodean, Se trata de validar y dar cabida a los efectos surgidos en el niño, niña y adolescente en su vida cotidiana y en sus diferentes interacciones sociales.

El tutor debe siempre indicar explícitamente al estudiante que lo que siente es normal (sea alegría, ira, tristeza, miedo, etc) y que en todo caso lo que siente puede ser conversado para que le permita ser regulado y tomar decisiones y acciones adecuadas.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## CONDICIONES Y ACCIONES A GENERAR POR LOS DOCENTES

### Presencia socioafectiva, generando en cada uno de sus estudiantes:

Sensación de confianza y de ser bienvenidos y bienvenidas en la escuela.

Sensación de pertenencia y de ser parte de los procesos de aprendizaje en la escuela.

Sensación de realización personal.

Percepción de ser escuchados, comprendidos y considerados.

Deseo de participar en las actividades y conversaciones.

Actitud positiva de cuestionamiento frente a los hechos o sucesos.

### Presencia cognitiva, en la que cada tutora o tutor / docente propicia:

Seguimiento continuo de los progresos y dificultades de los estudiantes en su proceso de aprendizaje

Adaptaciones, adecuaciones, contextualizaciones de las experiencias de aprendizaje a la realidad del aprendizaje a distancia y a las condiciones de sus estudiantes.

Selección de las actividades apropiadas e base a las necesidades, intereses de los estudiantes

Generación de espacios de reflexión y metacognición de los aprendizajes.

Se hacen responsables de su propio proceso de aprendizaje y de sus resultados.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02



## TUTORÍA INDIVIDUAL

“Es una forma de orientación en la cual los tutores **brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado**, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos”.

(p.174) Currículo Nacional

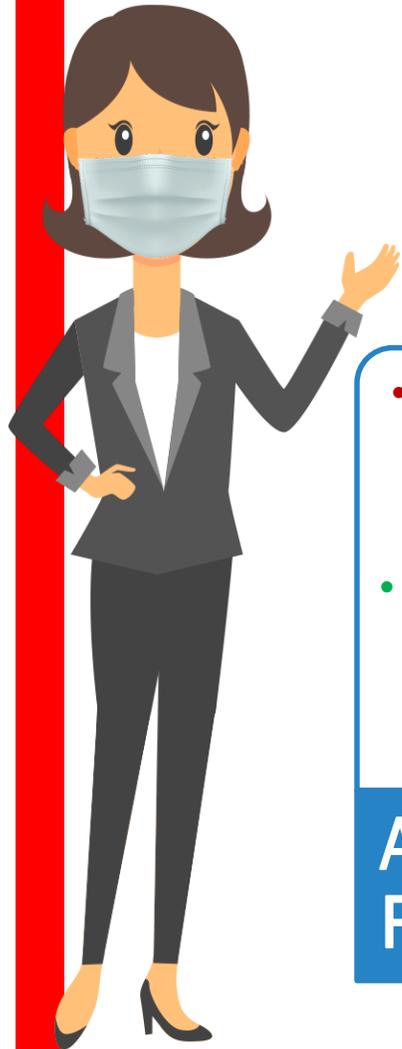


PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02



## El acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes en la modalidad a distancia en la tutoría individual

- **Planificamos la Tutoría Individual, identificación las necesidades del estudiantes**
- **Establecer contacto por medios disponibles**
  - Preparación de la reunión.

Antes de la Reunión



- **Interacción o desarrollo del espacio de tutoría individual.**
  - **Construcción de vínculos afectivos**

Durante la reunión



- **Registro, seguimiento y acciones para asegurar la continuidad del proceso y atender las necesidades identificadas.**

Después de la reunión





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN

Estudiantes con conectividad

Estudiantes sin conectividad

Videollamada o reuniones a través de las plataformas



Correo electrónico



Llamadas por teléfono



Mensajes de texto





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

APRENDO en casa

## Formato de diseño de la reunión o acompañamiento

Elemento	Temas clave: ¿De qué tratará la reunión?	Acciones específicas: ¿Qué pienso hacer para que la reunión sea productiva?	Respuestas esperadas: ¿Qué espero que el estudiante o su padre/madre/cuidador, haga/diga/proponga?
Apertura	Retomar o Iniciar: Establecer objetivos:		
Contenido o desarrollo	Tema 1: Tema 2: Tema 3:		
Cierre	Conclusión 1: Conclusión 2: Conclusión 3:		



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

APRENDO en casa

## Formato de ficha de registro de la reunión o acompañamiento

<b>Fecha</b>		<b>Hora</b>	
<b>Medio</b>		<b>Participantes</b>	
<b>Objetivo general</b>			

<b>Temas principales</b>	<b>Desarrollo /Comentarios relevantes</b>	<b>Sugerencias y propuestas</b>	<b>Acuerdos</b>

<b>Observaciones relevantes</b>
•
•
•



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## Formato de ficha de registro de la reunión o acompañamiento

Acuerdos de la reunión			
Trabajados por			
Con el objetivo de			
Evidencia o situación actual	Acción propuesta	Forma de poner la acción en marcha	Resultado esperado



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO



Los acuerdos que proponemos deben contar con un adecuado **SEGUIMIENTO**, ya que, de lo contrario, podrían quedarse estancadas u olvidadas en medio de todas las demás responsabilidades y tareas.

El **seguimiento** asegurará la implementación de las acciones acordadas que generen las mejoras en la situación emocional del estudiante y su familia.



## Formato de plan de seguimiento



Plan de seguimiento			
Tema central del acompañamiento			
Objetivo			
Participantes			
Fecha de seguimiento	Avance esperado o entregable acordado	Forma o tipo de seguimiento	Resultado



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

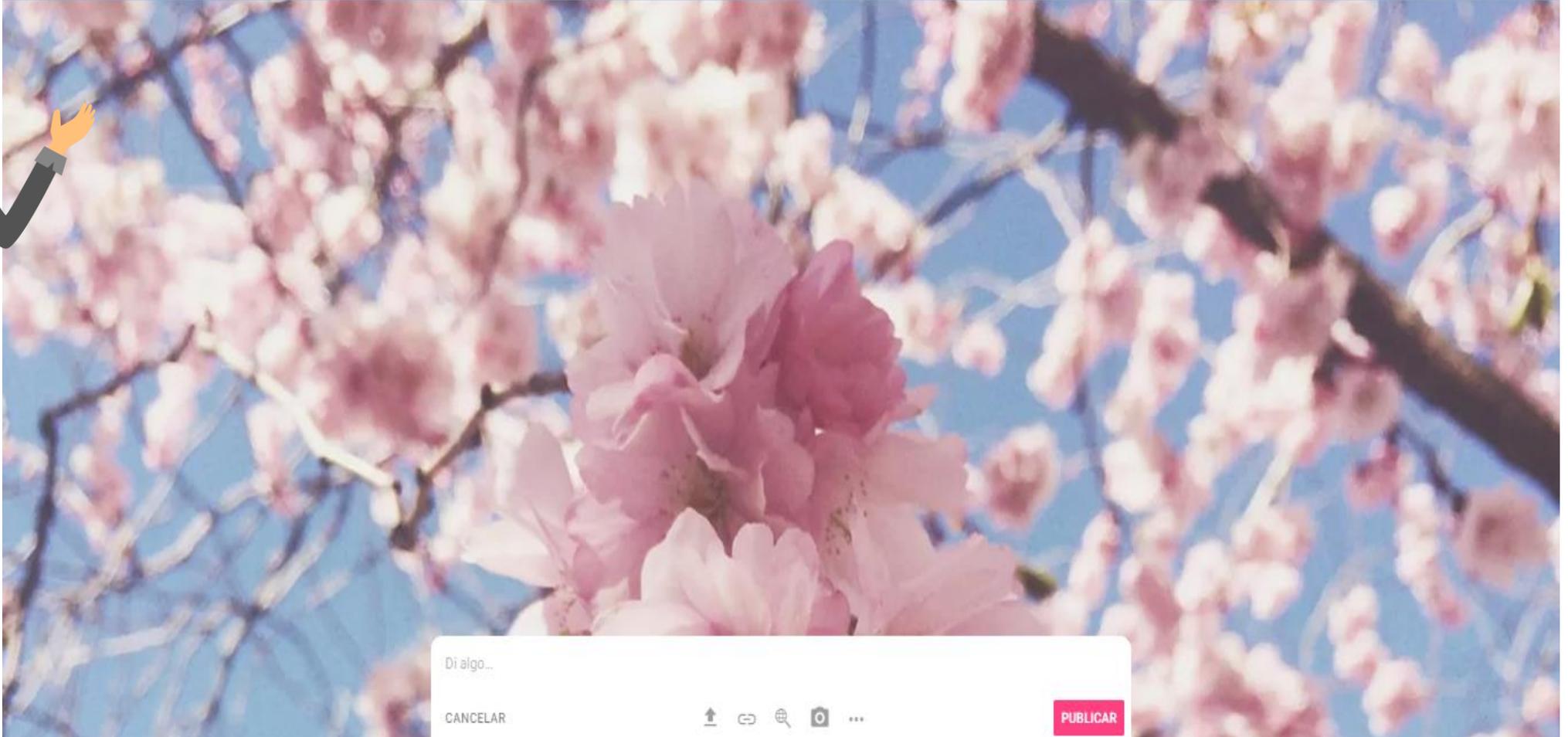


padlet

equiposoparte2021 · 1m

### Redactamos nuestros compromisos

"ROL DEL TUTOR EN EL ACOMPAÑAMIENTO AFECTIVO Y EFECTIVO A LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA"



Di algo...

CANCELAR

↑ ↪ 🔍 📷 ...

PUBLICAR



**GRACIAS**

**Tutoría y Orientación Educativa - ASGESE**

# APRENDO

□ ○ ◆ ▲ en casa

## Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes

En la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>1. El acompañamiento en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria .....</b>	<b>4</b>
1.1 Acompañamiento presencial vs. acompañamiento a distancia	
1.2 Tutoría y orientación educativa en la modalidad a distancia	
1.3 Las competencias de la tutora o del tutor para el acompañamiento efectivo a distancia	
1.4 Los medios de comunicación e interacción	
1.5 Las herramientas e instrumentos	
<b>2. El acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes en la modalidad a distancia: la tutoría individual .....</b>	<b>16</b>
2.1 Los momentos: antes, durante y después de la reunión	
2.2 La reunión paso a paso	
2.3 Recomendaciones	
<b>3. El acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes en la modalidad a distancia: la orientación educativa permanente .....</b>	<b>24</b>
3.1 Observando las necesidades emocionales	
3.2 Generando y gestionando espacios para la expresión emocional	
3.3 El doble objetivo: contribuir al bienestar y favorecer el aprendizaje	
3.4 Recomendaciones	
<b>4. El acompañamiento a las familias en la modalidad a distancia .....</b>	<b>31</b>
4.1 Acogiendo las necesidades con estructura	
4.2 La reunión paso a paso	
4.3 Fortaleciendo las competencias parentales	
4.4 Recomendaciones	

## INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos de cambios y desafíos. Y en este contexto, las familias peruanas están poniendo toda su atención en dar respuesta a los retos económicos, sanitarios y sociales que continuarán presentándose en las próximas semanas y meses. Frente a esta realidad, las niñas, los niños y las/los adolescentes deben continuar con su desarrollo a través de una educación que se adapte e innove para alcanzar sus objetivos al margen de cualquier adversidad.

Es por ello que creemos en tu potencial y capacidad como docente para acompañar a tus estudiantes en este proceso, y este documento busca orientarte de manera práctica y precisa en el desarrollo de tu rol como tutora o tutor, facilitando el despliegue de un acompañamiento socioafectivo y cognitivo a tus estudiantes y sus familias en la modalidad a distancia, asegurando la calidad de tu trabajo y su impacto positivo. Esta modalidad, y en particular en este contexto de emergencia, hace indispensable que cada docente fortalezca las competencias más vinculadas con lo socioafectivo, así como aquellas afines a ciertas prácticas de la modalidad a distancia y establezca mejoras específicas para mantener elevados estándares en su proceso de atención.

En estas páginas encontrarás ideas, sugerencias, materiales y procesos que podrás poner en práctica, integrándolos a los recursos y acciones que han sido puestos a tu disposición en el marco de la estrategia aprendo en casa para hacer de esta tarea desafiante un nuevo campo de dominio y logro.

### **El documento consta de 4 partes:**

- La primera te brindará los fundamentos de la tutoría en la modalidad a distancia.
- La segunda te llevará al campo de la tutoría individual.
- La tercera aborda el trabajo de la orientación educativa permanente.
- La cuarta está dedicada al trabajo de acompañamiento a las familias.

A partir de aquí, poner en práctica los contenidos de este documento está en tus manos.

# 1. El acompañamiento en la modalidad a distancia y en el marco de la emergencia sanitaria

## 1.1 Acompañamiento presencial vs. el acompañamiento a distancia

Es claro que el trabajo de acompañamiento a distancia es muy distinto al que realizamos en un espacio presencial, e intentar trasladar la práctica de un entorno a otro simplemente cambiando de medio de comunicación es un desafío. ¿Por qué? Empecemos por comprender algunas diferencias.

### Diferencias entre la tutoría presencial y la tutoría a distancia

Diferencia	Tutoría presencial	Tutoría a distancia en el marco de la emergencia sanitaria <sup>1</sup>
<b>Espacio del servicio</b>	Institución educativa, con la presencia física de estudiantes y docentes.	Lugar de residencia habitual u otro lugar en el que se encuentren estudiantes y docentes.
<b>Momento de interacción habitual</b>	Durante el horario escolar.	A lo largo del día, en un horario flexible acordado entre cada tutora o tutor y cada estudiante/familia.
<b>Participantes en la interacción</b>	Tutora, tutor y estudiantes. Además, madres, padres, apoderadas y apoderados,, ya sea por iniciativa de alguno de ellos o de la tutora o el tutor.	La tutora o el tutor y sus estudiantes, con la participación y/o en coordinación con las madres o los padres de familia o las apoderadas o los apoderados de las y los estudiantes.
<b>Foco del trabajo</b>	Según una programación flexible a las necesidades de orientación e intereses de las y los estudiantes.	Según las necesidades de orientación que surjan a partir de la evolución de la situación de emergencia sanitaria.
<b>Estrategias</b>	Estrategia como tutoría individual y grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con las familias y la comunidad, orientación educativa permanente.	Se prioriza el acompañamiento a las y los estudiantes, y el trabajo con las familias.

<sup>1</sup> RVM 093-2020-MINEDU, que aprueba "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19".

Sin embargo, la esencia de la tutoría se mantiene, ya que, sea en versión presencial o a distancia, siempre compartirá elementos fundamentales.

### Similitudes entre la tutoría presencial y la tutoría a distancia

Similitud	Tutoría presencial	Tutoría a distancia en el contexto actual
<b>Principios</b>	Son los mismos declarados en la Ley General de Educación: ética, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación, además del principio de igualdad de género.	
<b>Enfoques</b>	Son los mismos de los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica.	
<b>Dimensiones</b>	Personal, social y de los aprendizajes	
<b>Líneas de acción</b>	Formativa, promocional y preventiva	
<b>Estrategias</b>	Tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con la familia y la comunidad, orientación educativa permanente. Para este contexto de estado de emergencia sanitaria, en el marco de la estrategia “Aprendo en casa” y la modalidad a distancia, se prioriza en este documento la tutoría individual, la orientación educativa permanente y los espacios con la familia.	
<b>Rol de la tutora o el tutor</b>	Sigue siendo el mismo: todas las docentes y todos los docentes son responsables del acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes.	



El cambio de modalidad manteniendo el corazón del proceso de tutoría es un reto que podemos mirar con ojos de oportunidad. Haciendo un balance entre las oportunidades y posibles limitaciones, podríamos concluir que incluso algunos de los elementos que pueden resultar difíciles, a la larga se convierten en espacios de desarrollo y aprendizaje para nosotras y nosotros como docentes.

### Oportunidades y posibles limitaciones de la tutoría a distancia

Oportunidades	Posibles limitaciones
<p>Funciona muy bien en situaciones de emergencia, en comparación a la modalidad presencial.</p> <p>Una vez dominada la modalidad, el uso del tiempo y la energía se hace más efectivo.</p> <p>Es posible registrar de manera mucho más efectiva cada paso del proceso.</p> <p>Permite que estudiantes con perfiles poco participativos (como los tímidos, por ejemplo) interactúen con mayor facilidad.</p> <p>Hace posible para fortalecer la autonomía, ya que cada estudiante requiere tomar decisiones propias en este contexto.</p>	<p>Algunas y algunos estudiantes, familias y también docentes no cuentan con los recursos técnicos (conectividad) o el dominio de las herramientas necesarias para asegurar espacios efectivos de trabajo, por lo que es necesario que las docentes y los docentes conozcan las características de conectividad para atenderlos de acuerdo a sus posibilidades.</p> <p>Las posibilidades de distracción son mayores, por lo que es necesario que docentes y familias promuevan la elaboración de un horario por parte de las y los estudiantes, para garantizar que se cumplan los propósitos establecidos por cada actividad diaria.</p>

En ese sentido, la tutoría a distancia en el marco de la emergencia sanitaria busca brindar acompañamiento a las y los estudiantes y sus familias, por lo que debemos orientar todos nuestros recursos y esfuerzos para convertirla en un medio efectivo para su desarrollo, bienestar y acompañamiento socioafectivo.

#### 1.2 Tutoría y orientación educativa en la modalidad a distancia

En el contexto actual, resulta indispensable recordar la definición que nos brinda el artículo 39 del Reglamento de la Ley General de Educación, que indica que “la tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Son agentes de la tutoría y la orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes”.

Si en un año escolar habitual las y los estudiantes deben lidiar con diferentes factores y condiciones que impactan sobre su aprendizaje, en una situación atípica como la que estamos enfrentando a causa del COVID-19, estas condiciones se intensifican, y por ello es importante que redoblemos esfuerzos en el proceso de acompañamiento, tanto a ellas y ellos como a sus familias

Es probable que en este contexto hayas observado que tus estudiantes demandan más atención, que sus necesidades han cambiado, y que algunas situaciones que antes no se observaban han empezado a hacerse evidentes en las interacciones. Esta realidad exige que

las docentes y los docentes, sin distinción, asumamos actividades de acompañamiento socioafectivo y cognitivo, para así reforzar los recursos con los que cuentan las y los estudiantes para hacer frente a los desafíos de la realidad actual y sus exigencias. Con este fin, cada docente debe ser capaz de generar una serie de condiciones y acciones, como las siguientes<sup>2</sup> :

### Condiciones y acciones a generar por las docentes y los docentes

Presencia socioafectiva, generando en cada uno de sus estudiantes:	Presencia cognitiva, en la que el cada tutora o tutor /docente propicia:
Sensación de confianza y de ser bienvenidas y bienvenidos.	Seguimiento continuo de los progresos y dificultades de sus estudiantes en su proceso de aprendizaje.
Sensación de pertenencia y de ser parte de una comunidad de aprendizaje.	Adaptación de la programación a la realidad del aprendizaje a distancia y las condiciones de sus estudiantes.
Sensación de realización personal.	Selección de las actividades educativas apropiadas.
La percepción de ser escuchadas/os y comprendidas/os.	Generación de espacios para la reflexión y el reconocimiento del aprendizaje
Deseo de participar en las actividades y conversaciones.	Sensación de control a través de que se hagan responsables por su proceso de aprendizaje y los resultados de dicho proceso.
Una actitud positiva de cuestionamiento propositivo.	

Entonces, en ese contexto y más que nunca, todas las docentes y todos los docentes estamos llamados a ser tutores y brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes.



<sup>2</sup> Basado en una propuesta original de Garrison, D. R. y Anderson, T. (2005). El e-learning en el siglo XXI: Investigación y práctica. Barcelona: Octaedro.

### 1.3 Las competencias de la tutora o del tutor para el acompañamiento efectivo a distancia

Son tres las competencias que debemos desplegar para un acompañamiento efectivo a distancia, tomadas del Marco de buen desempeño docente<sup>3</sup>.

#### Competencias de la tutora o el tutor en modalidad a distancia

Competencia	Despliegue
Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	La diversidad que observamos en el aula ahora presenta nuevos rostros: la diversidad de recursos tecnológicos, las diferencias en los grados de responsabilidad que han asumido las y los estudiantes en casa, el nivel de involucramiento de la familia en su proceso de aprendizaje, y las distintas problemáticas surgidas directa e indirectamente por la situación actual, considerando la etapa de desarrollo y la forma particular en que los afecta. Es indispensable que cada estudiante se sienta acogida/o, respetada/o y valorada/o desde su realidad. Ejemplo de acción: indagar a profundidad la realidad de cada estudiante, conversar con ella o él, su familia y sus docentes, antes de generar el plan de acompañamiento.
Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Las familias han pasado de delegar en gran medida la educación de sus hijas e hijos a los centros educativos a convertirse en corresponsables de este proceso, es decir, el modelo ideal se ha convertido en real. Por ello, las familias necesitan de mayores recursos, espacios para discutir sus necesidades y el soporte profesional de expertos en aprendizaje, para contribuir positivamente al logro de los objetivos académicos de sus hijas e hijos. Ejemplo de acción: preparar sugerencias para que la familia tenga más recursos concretos para acompañar el proceso de aprendizaje de su hija o hijo.
Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesionales.	Debemos asumir este momento como un laboratorio de aprendizaje ágil, acelerado, en el que se requiere sistematizar nuestras buenas prácticas y las lecciones aprendidas para compartirlas y así potenciar la capacidad de respuesta de nuestro equipo educativo. El trabajo a distancia crea la sensación de estar trabajando solas o solos,

<sup>3</sup> <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf> y RVM N° 005-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente".

Competencia	Despliegue
<p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesionales.</p>	<p>cuando en realidad es todo lo contrario, nos presenta múltiples oportunidades de generar trabajo colegiado, colaborativo, centrado en el abordaje conjunto de los retos a los que nos enfrentamos, espacios de apoyo e interaprendizaje. Esto implica también que podamos desarrollar y potenciar nuestras competencias digitales, para el máximo aprovechamiento de las herramientas que la educación a distancia propone. Ejemplo de acción: identificar nuestras propias brechas en materia de uso de la tecnología, para buscar apoyo y capacitación.</p>

Como vemos, se trata de un trabajo de mejora continua personal, que nos permite renovar nuestro rol, mientras nos desarrollamos como profesionales y como personas.

#### 1.4 Los medios de comunicación e interacción

Reemplazar la comunicación cara a cara por una comunicación virtual o mediada por la tecnología puede resultar un reto para acompañar a las y los estudiantes, pues no hay un contacto directo. Aunque también es necesario reconocer que las generaciones más jóvenes con acceso a la tecnología han aprendido a manejar y compartir de manera efectiva mensajes, emociones y sentimientos a través de redes sociales (como Facebook), aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp) y plataformas de generación de contenidos (como Tik Tok o YouTube). Por ello, la selección de los medios de comunicación será fundamental para generar una buena interacción, el establecimiento de una relación de confianza y la posibilidad de generar un mayor impacto con nuestras intervenciones. Sin embargo, debemos comprender que el medio de comunicación será elegido de común acuerdo entre la tutora o el tutor, estudiantes y las familias o cuidadores, según las condiciones de acceso con los que cuenten. Empecemos por hacer una distinción básica: existen escenarios con conectividad y escenarios sin conectividad, haciendo referencia al acceso a Internet que tú y tus estudiantes pueden o no tener.

Si tú y tus estudiantes se encuentran en un escenario de conectividad, podrán hacer uso de diferentes medios para desarrollar los espacios de tutoría. Sin embargo, si tú tienes conectividad, pero tus estudiantes no, deberás acompañarlas y acompañarlos en el escenario sin conectividad, priorizando la comunicación por mensajes de texto telefónicos. En otro escenario, si tus estudiantes sí tienen conectividad, pero tú no, deberás trabajar desde el escenario sin conectividad. Es importante tomar en consideración estos escenarios<sup>4</sup>, ya que probablemente debas trabajar en una combinación de ellos, dependiendo de la realidad de cada uno de tus estudiantes y sus familias.

<sup>4</sup> RVM. 097-2020-MINEDU. que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19” y sus modificatorias.

A continuación, encontrarás una secuencia de medios posibles, que van de los más completos a los más básicos, cada uno de ellos con recomendaciones claves para potenciar su uso:

Medio	Ejemplos	Recomendaciones
Plataformas de videollamada o videoconferencia	Jitsi, Microsoft Teams, Skype, Telegram, Webex, WhatsApp, Google meet	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce muy bien las herramientas antes de utilizarlas. Todas ellas cuentan con tutoriales sencillos en sus páginas web o en YouTube. Si es una herramienta nueva para ti, haz pruebas con algún colega, o en casa, y practica su uso hasta que la domines.</li> <li>• Prefiere aquellas que puedan ejecutarse a través de un navegador, para que no sea necesaria su descarga, o bien aquellas con las que estén familiarizados tus estudiantes y sus familias.</li> <li>• No todas las personas están familiarizadas con estas plataformas. Ten paciencia y explica lo necesario en las primeras conversaciones.</li> <li>• Cuando vayas a compartir tu pantalla o un documento, cierra todas las demás ventanas de tu equipo para evitar equivocaciones.</li> <li>• Cuando se trata de una videollamada o videoconferencia grupal, pide a tus estudiantes que apaguen sus micrófonos, para evitar interferencias. Por lo general estas plataformas cuentan con una sección de mensajes de texto (chat) que podrías utilizar para que se comuniquen, o que podrías bloquear también si lo consideras necesario.</li> <li>• Cuando la señal de internet baja o se vuelve inestable, apagar las cámaras ayuda a mejorar la calidad de la comunicación.</li> <li>• Algunas de estas plataformas permiten grabar la conversación, de tal manera que puedas contar con evidencias del proceso que estás conduciendo.</li> </ul>
Herramientas de mensajería instantánea	WhatsApp, Hangouts, Telegram	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estos servicios cuentan con la opción de llamadas de video para conversaciones de dos a más personas, pero no grupos grandes, así que funciona muy bien para trabajar de manera individual o en grupos pequeños.</li> <li>• También permiten compartir documentos y archivos multimedia, pero es importante dosificar su uso, pues estos archivos utilizan la memoria del dispositivo celular.</li> <li>• El uso de mensajes de audio permite optimizar el uso del tiempo.</li> </ul>

Medio	Ejemplos	Recomendaciones
Herramientas de mensajería instantánea	WhatsApp, Hangouts, Telegram	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mensaje se puede enriquecer con el uso de diferentes recursos multimedia, como gifs animados, stickers, audios, etc. Estos deben ser utilizados con criterio y siempre alineados a los objetivos de la conversación.</li> <li>• Es importante recordar que estos sistemas de mensajería instantánea manejan diferentes canales o conversaciones en paralelo, por lo que el estudiante podría distraerse en el proceso. Por ello, si queremos que responda de inmediato, debemos generar una conversación interesante, directa, clara y que el beneficio sea percibido por el estudiante desde el inicio.</li> </ul>
Llamadas telefónicas	Teléfono celular, teléfono fijo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al no contar con el elemento visual, es importante trabajar en la claridad de los mensajes, estructurando bien los contenidos que queremos transmitir, adaptando nuestro lenguaje a nuestros estudiantes y/o sus familias, y recordando que el tiempo en estos medios suele tener un costo (cuando son ellos quienes han realizado la llamada).</li> </ul>
Correo electrónico	Cuenta de correo institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario poner en el asunto del correo el tema central (título) de la comunicación para que los destinatarios reconozcan rápidamente de qué se trata el mensaje recibido. Si este es demasiado largo, debería resumirse.</li> <li>• Es indispensable ser claro y conciso. Si se trata de un contenido extenso, podría adjuntarse como un documento.</li> <li>• Evita utilizar links o vínculos que pueden hacer que tu correo se convierta en sospechoso y llegue a la bandeja de SPAM o No deseados de tu destinatario.</li> </ul>
Mensajes de texto	SMS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su funcionamiento sería similar al de las aplicaciones de mensajería instantánea. Sin embargo, al no contar con elementos multimedia de soporte, es importante trabajar con mucha dedicación en la redacción de los mensajes (su estructura y extensión).</li> </ul>

Más allá del medio elegido, lo primordial es mantener la empatía, el respeto y la confianza que pueden tomar formas no verbales, verbales y gráficas. Y como en todo proceso de aprendizaje de un lenguaje nuevo (en este caso el lenguaje del acompañamiento a distancia), será la práctica la que nos conduzca hacia el dominio.

Asimismo, es importante siempre considerar los aspectos de seguridad al usar cualquier herramienta virtual: cuidar la confidencialidad de las claves, usar plataformas consideradas seguras, utilizar filtros de contenido según edad (controles parentales), etc. Las diferentes herramientas suelen tener tutoriales o ayudas para las configuraciones de seguridad, que son importantes consultar cuando aprendemos a usarlas.

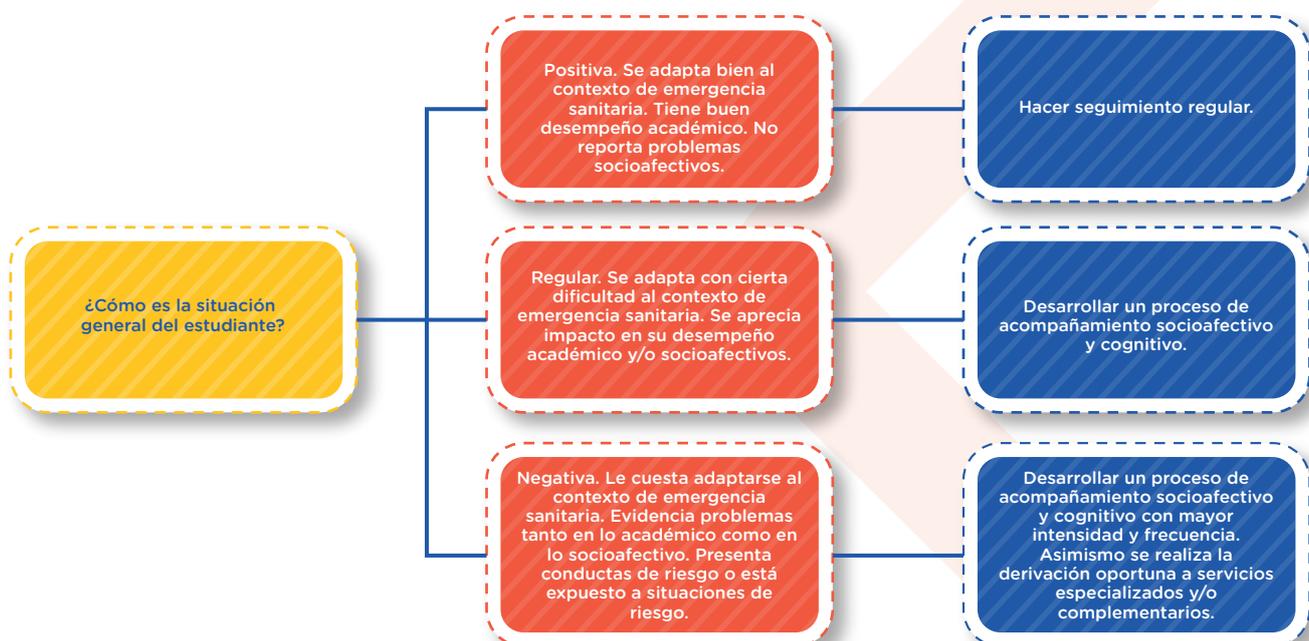
### 1.5 Las herramientas e instrumentos para el acompañamiento

Poner en marcha la tutoría y orientación educativa en esta nueva modalidad podría resultar un proceso más ordenado y efectivo si contamos con algunas herramientas e instrumentos que nos ayuden a prepararnos para nuestras reuniones, conducir las, así como planificar o registrar la información de las reuniones y realizar el respectivo seguimiento. Los siguientes formatos pueden adaptarse fácilmente a las necesidades de los espacios de acompañamiento a los estudiantes y a las familias, así como a sus características. Constituyen una sugerencia, ya que el tutor podría construir o adaptar los suyos.

#### Árbol de decisiones sobre necesidades de acompañamiento

La buena disposición del tutor para atender las necesidades de todos sus estudiantes y sus familias se ve moderada por el tiempo disponible con el que contamos para desempeñar esta función. Por ello, es indispensable definir quiénes necesitan mayor atención. Lo que podemos hacer es convertir nuestra experiencia en un proceso de toma de decisiones que favorezca la rápida asignación de tiempo y recursos para atender a los estudiantes (y sus familias) que más lo necesiten.

#### Oportunidades y posibles limitaciones de la tutoría a distancia



### Lista de chequeo: Antes de la reunión

Esta lista contiene los principales elementos a tomar en cuenta para el correcto desarrollo del acompañamiento. Si todos los elementos indicados están presentes, las probabilidades de sostener una reunión positiva son mayores.

#### Lista de chequeo para reuniones o acompañamiento

Elemento	Pregunta	Sí	No
<b>Convocatoria</b>	¿Acordé con el padre, madre o tutor sobre la fecha y hora de la reunión o acompañamiento? ¿Respondieron positivamente a mi convocatoria? ¿Les envié un recordatorio de este evento?		
<b>Recursos técnicos</b>	¿Mi dispositivo tiene batería suficiente / está cargado? ¿Tengo conexión / datos suficientes? ¿Me aseguré de que conozcan y sepan utilizar el medio por el que nos comunicaremos? ¿He asegurado evitar elementos que interfieran con mi conectividad (evitar que otros aparatos estén conectados a servicios de alta demanda de datos, por ejemplo)? ¿Domino el medio en el que tendremos la reunión o acompañamiento? ¿Dispongo de un espacio calmado y libre de ruidos y distractores para ejecutar la comunicación?		
<b>Pedagógico</b>	¿He diseñado este espacio para que responda a sus intereses y necesidades de orientación? ¿El espacio es el óptimo para realizar la reunión? (Ejm. Libre de ruidos o distracciones) ¿Tengo (y domino) las herramientas que trabajaremos en esta reunión?		
<b>Social y gestión de la relación</b>	¿He revisado anticipadamente mis anotaciones previas sobre este estudiante / grupo / aula / familia? ¿Recogí información de otros docentes sobre el estudiante? ¿He pensado en la forma en que fortaleceré la comunicación y la confianza durante esta reunión?		

La reunión ideal es aquella en la que todas las respuestas son “Sí”.

#### Formato de diseño de la reunión o acompañamiento

Una reunión que tiene una agenda clara, una secuencia estructurada y un conjunto de objetivos que se alcanzarán a través de acciones específicas es mucho más probable que transcurra de manera efectiva y cierre con buenos resultados. No obstante, debemos recordar que el diseño es un marco de referencia, pues de la planificación a la acción muchas variables pueden intervenir y modificar el curso esperado de los acontecimientos. Sin embargo, este carácter poco predecible de las reuniones con estudiantes y su madre/padre/cuidador no debe ser un impedimento para que formulemos buenas estructuras, flexibles, que ayuden al desarrollo de este espacio.

### Formato de diseño de la reunión o acompañamiento

Elemento	Temas clave: ¿De qué tratará la reunión?	Acciones específicas: ¿Qué pienso hacer para que la reunión sea productiva?	Respuestas esperadas: ¿Qué espero que el estudiante o su padre/madre/cuidador, haga/diga/proponga?
<b>Apertura</b>	Retomar o iniciar:  Establecer objetivos:		
<b>Contenido o desarrollo</b>	Tema 1:  Tema 2:  Tema 3:		
<b>Cierre</b>	Conclusión 1:  Conclusión 2:  Conclusión 3:		

### Formato de ficha de registro de la reunión o acompañamiento

El registro de la reunión no debe ser una transcripción extensa de lo trabajado. Para que sea un documento efectivo, el formato debe ser sintético y preciso. El siguiente formato nos podría ayudar a llevar la “historia” del estudiante, grupo, aula o familia:

### Formato de ficha de registro de la reunión o acompañamiento

<b>Fecha</b>		<b>Hora</b>	
<b>Medio</b>		<b>Participantes</b>	
<b>Objetivo general</b>			

Temas principales	Desarrollo /Comentarios relevantes	Sugerencias y propuestas	Acuerdos
Observaciones relevantes			
•			
•			
•			

### Registro de acuerdos

En ocasiones, los acuerdos requieren de un mayor detalle. Por ejemplo, cuando la familia de un estudiante nos pide ayuda para orientar a su hijo, que se encuentra pasando un mal momento, pues el confinamiento lo desespera, frustrándose y respondiendo agresivamente. Pasar de sugerencias a acuerdos ayuda a formalizar un plan de acción, que se puede compartir con las familias para que puedan contar con una guía más clara de lo que deben hacer y lo que pueden esperar de sus acciones. Este registro puede ser un instrumento simple, pero de mucha utilidad:

### Formato de ficha de registro de la reunión o acompañamiento

Acuerdos de la reunión			
Trabajados por			
Con el objetivo de			
Evidencia o situación actual	Acción propuesta	Forma de poner la acción en marcha	Resultado esperado

### Plan de seguimiento

Las acuerdos que proponemos deben contar con un adecuado seguimiento, ya que, de lo contrario, podrían quedarse estancadas u olvidadas en medio de todas las demás responsabilidades y tareas que supone gestionar un proceso de enseñanza - aprendizaje en estos momentos. El seguimiento asegurará la implementación de las acciones acordadas que generen las mejoras en la situación emocional del estudiante y su familia. Un plan de seguimiento puede contribuir a que trabajaremos con los plazos y niveles de esfuerzo adecuados para lograr los objetivos propuestos.

### Formato de plan de seguimiento

Plan de seguimiento			
Tema central del acompañamiento			
Objetivo			
Participantes			
Fecha de seguimiento	Avance esperado o entregable acordado	Forma o tipo de seguimiento	Resultado

## 2. El acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes en la modalidad a distancia: la tutoría individual

La tutoría individual es la atención personalizada que recibe el estudiante en función de sus necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como por temas de interés de la familia que no pueden ser abordados de manera grupal. Es planificada y flexible de acuerdo a la demanda de atención.

### 2.1 Los momentos: antes durante y después de la reunión

A continuación, planteamos una secuencia de momentos en el trabajo del tutor, enfocándonos en la necesidad de tener siempre al niño, niña o adolescente como centro del proceso de acompañamiento.



### Antes de la reunión

#### a) Planificar la tutoría individual:

Este momento implica la necesidad de establecer un cronograma de atención de los estudiantes a cargo del tutor, así como la comunicación de la fecha, hora y canal de contacto con dichos estudiantes y sus familiares. Esto es fundamental, pues permite al tutor organizar su tiempo y sus actividades, y permite también a la familia reservar esos espacios y tiempos. Es importante tomar en cuenta que el tutor debe respetar las rutinas personales de las familias, asegurándose siempre de contar con la presencia de un adulto confiable. La organización y planificación son excelentes aliadas en momentos de ansiedad y descontrol, como los que provocan los cambios generados por el aprendizaje en modalidad a distancia. Una adecuada planificación ayuda a establecer patrones y ritmos de trabajo que generan la sensación de control de la situación, disminuyendo la ansiedad. Recordemos que esto es particularmente sensible e importante en el marco del aislamiento social obligatorio y la emergencia sanitaria nacional por COVID-19.

#### b) Establecer el contacto oportuno y por el medio apropiado:

Es muy importante utilizar los canales formales de comunicación con las familias, ya establecidos en la RVM 097-2020-MINEDU. Cabe resaltar que, dada la coyuntura, se han restringido los medios de contacto físico (reuniones presenciales con el estudiante y sus familias), por lo que se deben tener claros los canales con los que contamos actualmente, como correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de texto (para la planificación y agenda de las reuniones), y llamadas telefónicas y videoconferencias para las reuniones de acompañamiento. Es imprescindible que se monitoree el contexto de cada realidad para determinar cuáles son los medios con los que se cuenta para trabajar en el proceso de acompañamiento. La IIEE, a partir de la estrategia Aprendo en Casa, ya tendría identificados esos canales de contacto con las familias. Sería importante identificar si aún no se ha tenido contacto con alguna familia para generarlo

#### c) Preparación de la reunión:

Este momento implica dos cosas. Primero, desde el lado del tutor, la necesidad de preparar el esquema de trabajo con el estudiante. ¿Cuál será su propósito? ¿Cómo planificar este momento? (se desarrollará el esquema de reunión más adelante). Segundo, proponer al estudiante algunas recomendaciones que le ayudará a llevar de manera más eficiente el proceso de acompañamiento. Se sugiere trabajar con el estudiante y su familia las siguientes pautas y consejos de preparación de la reunión:



### Pautas de preparación de la reunión virtual

- Diez minutos antes de la hora de la reunión con tu tutor, revisa y prueba los equipos que vas a utilizar: computadora, teléfono celular, cámara web, micrófono y parlantes, conexión a internet, o cualquier tipo de tecnología que necesites utilizar en el proceso.
- Escoge un lugar cómodo y seguro, libre de ruido en la medida de tus posibilidades, para poder concentrarte mejor.
- Revisa si tenías algún encargo o tarea previa señalada por el tutor para esta reunión.
- Asegúrate de tener a la mano los materiales que necesites (al menos un lápiz y una hoja de papel para tomar apuntes).
- Ten paciencia, a veces la conexión es lenta o pueden perderse elementos de la conversación.
- Coméntale a tu tutor cualquier necesidad, duda o consulta que tengas.

#### Durante la reunión

##### d) Interacción o desarrollo del espacio de tutoría individual:

Ten en consideración que tu rol como tutor es generar el bienestar del estudiante y promover el aprendizaje. La reunión de acompañamiento, entonces, debe estar dirigida a recoger las inquietudes, problemática y necesidades del estudiante, así como a ayudarlo a su desarrollo socioafectivo y cognitivo. Se sugieren, a continuación, algunas pautas importantes a considerar en el desarrollo de la reunión entre el tutor y el estudiante.

Momento	Pautas clave
<b>Apertura</b>	<p>El inicio del contacto implica más que solo un saludo. Se sugiere “romper el hielo”, preguntándole al estudiante por su día, por su familia, indagando por la salud de todos los que lo rodean, etc. Tratar de entablar una conversación que lo relaje y distienda, que le permita abrirse emocionalmente y generar confianza con el tutor, para así iniciar correctamente el proceso.</p> <p>En ocasiones, se cae en la tentación de obviar esta etapa de aproximación y generación de buen clima, sobre todo por temas de apuro o falta de tiempo. Es fundamental generar confianza para desarrollar con eficacia el proceso de acompañamiento.</p>
<b>Contenido o desarrollo</b>	<p>Este es el espacio donde el tutor desarrolla las pautas de acompañamiento con el estudiante y su madre, padre o cuidadores. Se proponen cuatro etapas de trabajo: identificar necesidades, generar recursos, organizar estrategias de acción y establecer una dinámica de seguimiento. Estas etapas se desarrollarán a profundidad más adelante.</p>

Momento	Pautas clave
<b>Contenido o desarrollo</b>	Es en este cuerpo de la reunión donde el tutor debe poder entender lo mejor posible la realidad y la problemática del estudiante a través del trabajo directo con el mismo o con sus madres/padres/cuidadores. Debe, además, establecer el plan de acción que se llevará a cabo con los actores pertinentes de la comunidad educativa.
<b>Cierre</b>	<p>Antes de realizar la despedida, resulta fundamental que el tutor desarrolle dos puntos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen de la reunión, donde se rescatan los puntos más importantes de lo trabajado juntamente con el estudiante. Sirve mucho parafrasear lo dicho por el estudiante o repetir algunas de sus frases (es importante haber tomado notas durante la reunión).</li> <li>• Señalar las acciones o compromisos que ambas partes han acordado realizar en el futuro, que se desprenden de los puntos trabajados en la reunión. Se trata de acuerdos de acción. No olvidar ponerles fecha de ser posible. Por ejemplo, el estudiante se compromete a confeccionar su horario de trabajo en casa. El tutor queda con la tarea de comunicarse con el profesor de ciencias sociales para conversar sobre la dificultad que está teniendo el estudiante en su curso.</li> </ul>

Un punto importante es la duración de la reunión, que no debería ser muy extensa justamente para cumplir con el objetivo de acompañamiento y no interferir con la rutina de la familia, así como en la rutina personal del propio docente. Se sugiere un espacio de entre 30 y 45 minutos como máximo en una reunión normal. Sin embargo, el tutor debe considerar que muchas veces el iniciar el contacto puede ser difícil dadas las condiciones de conectividad y rutina de cada familia.

### Después de la reunión

#### e) Seguimiento y acciones para asegurar la continuidad del proceso:

Para que el proceso de acompañamiento sea eficaz, es necesario que el tutor contemple herramientas que le permitan realizar un seguimiento metódico y ordenado del proceso de cada estudiante. Para ello, puede valerse de los formatos trabajados en este documento, apuntes, actas de reuniones con autoridades de la IE, etc. Como se mencionó anteriormente, se trata de realizar seguimiento a las tareas y acuerdos pactados con el estudiante y su familia. El rol de los padres, madres o cuidadores será fundamental en el proceso de acompañamiento, pues no sólo proveen de información valiosa al tutor sobre el desempeño del estudiante, sino que debe convertirse en el primer aliado de su formación y aprendizaje. Es necesario, entonces, no solo mantener informada a la familia de las tareas y acuerdos mencionados, sino hacerla partícipe de todo el proceso, sobre todo si hablamos de niños y niñas de inicial y primaria.

## 2.2 Tutoría individual paso a paso

Como ya se mencionó, es trabajo de la tutora o del tutor lograr que en el proceso de

acompañamiento la/el estudiante trabaje y reflexione acerca de su desempeño, pero también acerca de sus propios estados socioafectivos, de manera que empiece por reconocer sus propias emociones. Se propone aquí un proceso de intervención de cuatro pasos, que corresponden al contenido o desarrollo del espacio de tutoría individual:



### Primer paso: Identificar

Este paso consiste en desplegar herramientas para que el la tutora o el tutor pueda reconocer la problemática de cada estudiante, ya sea trabajando directamente con él o ella, o indirectamente, a través de la familia. En este proceso es indispensable mantener una conducta de escucha activa y empática, centrada en la/el estudiante y su familia, para entender su vivencia, su contexto y su realidad particular. Es pertinente indagar sobre el lugar donde viven, qué recursos tienen a la mano para trabajar el acompañamiento, por qué carencias o necesidades podrían estar atravesando, cuál ha sido el impacto de la emergencia sanitaria en su situación familiar (padecimiento de la enfermedad o fallecimiento de uno o más integrantes) y económica, etc. El marco es el respeto y el entendimiento, que se traduce en una comunicación clara y precisa, brindando la oportunidad de “escuchar sin juzgar”, con la finalidad de generar confianza entre las partes.

Una herramienta potente para el diálogo son las preguntas que inviten a las y los estudiantes a reflexionar y sacar sus propias conclusiones sobre los hechos, sin generarles presión. Estas preguntas tienen como propósito que el estudiante o su familiar pueda comprender y reflexionar acerca de sus necesidades, inquietudes, avances e incluso sobre algún problema o situación que pueda estar afectándola/lo. Las características de estas preguntas son las siguientes:

- Son desafiantes y hacen reflexionar: se trata de ayudar a cada estudiante a salir de su “zona de confort”.
- Son preguntas abiertas (cómo, para qué, cuándo, qué, etc.). Las preguntas cerradas que pueden responderse con “sí” o “no”, no ayudan a la reflexión personal. Por ejemplo, “¿Has tenido un buen día?”, es cerrada y no indaga. Una buena pregunta podría ser “¿Qué es lo que más te ha gustado de tu día? ¿Y lo que menos te gustó?”.
- Invitan a mirar al futuro: “¿Qué ganarías si logras aprender al máximo este curso?”.
- Invitan a buscar una estrategia: “¿Cómo vas a lograr mejorar en este curso?” “¿Qué les gustaría hacer para ayudar a su hija a mejorar su trabajo en el curso?”, “¿Qué le pedirías a tu profesora para que sientas que entiendes más su curso?”.
- Invitan a sentir: “¿Cómo te sentirías si logras tu objetivo? ¿Y si no lo lograras?”.

Las preguntas poderosas ayudan al a la tutora o al tutor a identificar no solo lo que necesita, molesta o cómo se siente la/el estudiante, sino que permiten determinar cuál es la meta o el objetivo que se quiere lograr en la reunión en particular o en el proceso de acompañamiento en general. En resumen, se debe estar en posibilidad de responder:

- **¿Qué quiere lograr la/el estudiante?**
- **¿Qué necesita lograr la/el estudiante?**

Una vez identificados esos objetivos, se puede pasar al segundo paso del modelo.

### Segundo paso: Generar recursos

En este segundo paso, la tutora o el tutor se enfoca en los recursos necesarios para lograr el objetivo propuesto (tanto los recursos que ya posee la/el estudiante y su familia como los recursos que deberá conseguir). De esta manera, se plantea un futuro realizable, hacia el cual deberá orientarse la/el estudiante, convencida/o de su capacidad para lograr lo que se propone. Resulta necesario para la tutora o el tutor poder indagar sobre dichos recursos. Para esto, puede utilizar preguntas guía como las siguientes:

- **¿Qué te ha funcionado?**
- **¿Qué no te ha funcionado?**
- **¿Qué puedes hacer para mejorar la situación u obtener lo que quieres?**
- **¿Qué ocurre si no actúas?**

Evidentemente es necesario siempre adaptar las preguntas a la edad y características del oyente, de manera que se pueda establecer un adecuado diálogo a través de un buen vínculo. El objetivo de este paso es que la/el estudiante pueda reconocer qué recursos posee para enfrentar la situación que tiene en frente, y también qué recursos necesita conseguir o desarrollar. Por supuesto, el trabajo con el entorno familiar es fundamental, sobre todo cuando hablamos de niñas y niños.

### Tercer paso: Organización para la acción

En este paso, la tutora o el tutor debe buscar la articulación de recursos, necesidades y oportunidades, y generar un conjunto de propuesta factibles y motivadoras que conduzcan a cada estudiante (y si aplica, a su familia) hacia la acción. Algunas preguntas guía para este paso serían las siguientes:

- **¿Qué has pensado hacer?** La idea es poder establecer acciones claras y precisas que la/el estudiante necesita realizar para salir adelante. Hay que recordar que se trata de establecer una estrategia.
- **¿Cuándo/cómo/dónde lo harías?** La forma y el tiempo son importantes. Se debe precisar cómo serán realizadas las acciones, quiénes estarán involucrados, cuáles serán los pasos a seguir.
- **¿Qué obstáculos y apoyos crees tener?:** Es preciso determinar qué podría impedir a cada estudiante lograr sus objetivos. Este impedimento puede tener causas familiares, sociales, afectivas, económicas, etc. Un buen plan de acción debe construirse considerando las condiciones que podrían significar un obstáculo. Por ejemplo, un plan no puede ser “Nos reuniremos por videoconferencia dos veces por semana”, cuando la/el estudiante no cuenta con dispositivos electrónicos disponibles para tal fin. A la vez, se deben identificar los agentes que pueden ayudarla/o a cumplir sus objetivos, tales como familiares

específicos, agentes comunitarios, personal de la IE, psicólogas/os, compañeras/os, etc. Es necesario ser muy específicos en dicha identificación (por ejemplo, no es lo mismo decir “te puede ayudar un familiar” que “Acordamos que tu tía te puede facilitar una *Tablet* dos veces por semana para tener una videoconferencia”.

- **¿Cómo puedo ayudarte?** La tutora o el tutor debe aprovechar la oportunidad creada, a partir del establecimiento de un vínculo de confianza adecuado, para plantear las diferentes opciones que tiene de ayudar a cada estudiante. Puede ser el nexo entre los agentes de ayuda ya mencionados, puede aportar experiencia en la resolución de problemas y conflictos, puede ser referente de acción para la familia, puede ofrecer técnicas de superación académicas, etc. Finalmente, debe acompañar el proceso socioemocional de cada estudiante, punto que será abordado más adelante en este documento.

#### Cuarto paso: Acción, seguimiento y resultados

Finalmente, la tutora o el tutor acompaña a cada estudiante y a sus familias a generar un plan de acción, así como a establecer la forma en que los resultados serán medidos y el seguimiento que realizará en el futuro cercano, para favorecer el proceso.

- **Plan de acción:** Es el resultado de los tres pasos previos, pues tras entender la problemática e identificar los recursos y las estrategias a usar, queda establecer una organización de estos. Se trata de ordenar las acciones que la/el estudiante debe efectuar para lograr los objetivos que se ha planteado. La tutora o el tutor debe acompañar la ejecución del plan, a través de una comunicación cercana, oportuna y periódica con la/el estudiante y su familia. Mientras más claras y delimitadas sean esas acciones, más probabilidad de éxito tendrá la/el estudiante.
- **Medición:** La tutora o el tutor debe ayudar a cada estudiante y a su familia a establecer indicadores de medición, es decir, pautas que permitan reconocer cuándo se han logrado los objetivos o, en su defecto, cuánto falta para conseguirlos o qué es lo que podría mejorar. Por ejemplo, si hablamos de colaborar en los quehaceres de la casa, el indicador será el número de actividades que la/el estudiante ahora realiza o comparte, o bien el tiempo que dedica diariamente a estas labores. Si el objetivo es realizar las actividades propuestas en el programa “Aprendo en casa”, el indicador será el número de actividades realizadas, contra el total de actividades propuestas o solicitadas. Los indicadores de medición son la única forma de medir el avance y, por lo tanto, evaluar si el plan está siendo aplicado y si es exitoso.
- **Seguimiento:** Determinar la estrategia o forma de seguimiento. Este puede ser no solo a través de una comunicación directa (como una llamada o una videoconferencia con la/el estudiante y su familia), sino también mediante correos, etc. Lo importante es que la tutora o el tutor pueda conocer de cerca cómo está siendo el despliegue del plan, siempre teniendo como fin último el desarrollo y bienestar de la niña, del niño o adolescente.

### 2.3 Recomendaciones

En este apartado se presentarán algunas recomendaciones generales para ser efectivos en el proceso de tutoría individual.

Una primera recomendación es que la tutora o el tutor debe estar atenta/o a que las y los estudiantes se encuentren expuestas/os a situaciones de riesgo o presenten conductas de riesgo. En el acompañamiento se debe estar atenta/o a que las y los estudiantes presenten

ciertos cambios o comportamientos que puedan significar la presencia de un problema socioafectivo o psicológico, que afecten su desempeño escolar o su bienestar personal. El objetivo no es “realizar un diagnóstico o reconocer un trastorno psicológico” (esto debe hacerlo un profesional especializado), sino poder identificar alertas, reportarlas, y así ofrecer a la familia o al equipo docente alternativas para trabajar esos posibles problemas que afecten su desarrollo socioafectivo.

Definimos ahora algunas señales de alerta<sup>5</sup> que las tutoras o los tutores pueden utilizar para reconocer esta problemática durante el acompañamiento, ya sea directamente en el discurso de las y los estudiantes o por lo referido o solicitado por sus familiares:

- **Cambian el tipo de conductas:** La/el estudiante cambia gradual o repentinamente sus conductas, las mismas que no se ajustan con el estilo observado previamente. Por ejemplo, una/un estudiante usualmente “tranquila/o”, de pronto, presenta arranques de ira en las interacciones o diálogos. Esta señal de alerta es observable solo cuando ya tenemos algún grado de relación con con ella o él y hemos podido observar conductas previas; o cuando sus docentes o familiares reportan esta situación. Hay que tener en cuenta que la situación de emergencia y confinamiento seguramente impactará en la conducta no solo de las y los estudiantes, sino también en la de sus familias, y es a partir de este escenario “atípico” que debemos reconocer la alerta y la oportunidad de ayudar en su adaptación.
- **Se aíslan:** Si alguien que solía ser muy sociable en casa empieza a pasar mucho tiempo a solas, deja de participar o asistir a las sesiones de “Aprendo en casa” o deja de realizar actividades comunes a la familia, es preciso prestarle atención. Esta actitud no debe ser confundida con el comportamiento normal de una persona introvertida, sino interpretada como el cambio en la sociabilidad de una persona. El retraimiento puede evidenciar tristeza, problemas de acoso, inseguridad, dificultad de adaptación al confinamiento en casa, extrañar la interacción con sus compañeras/os de colegio, etc.
- **Muestran dificultades en el proceso de aprendizaje:** Podemos detectarlas con estudiantes en quienes se identifiquen problemas para concentrarse y mantener la atención mientras realizan las actividades, evidencian dificultades de memoria, confunden letras y números, o en cualquier otro problema de este tipo que se pueda observar en las interacciones o sea comentado por la familia o el equipo docente de la IE.
- **Piden directamente ayuda:** Es bastante común que la propia o el propio estudiante (si está en la capacidad y edad de hacerlo) o la familia refieran que identifican un problema de algún tipo y soliciten ayuda.

El reconocimiento de estas alertas permitirá involucrarlas en el plan de acción a trabajar con la/el estudiante. Estas acciones incluyen la derivación oportuna a los agentes y canales ya establecidos para el apoyo y la protección de las y los estudiantes. De acuerdo a la situación, se procede con los marcos normativos que se tienen, tales como los “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”<sup>6</sup>, el “Nuevo Código de los Niños y Adolescentes”<sup>7</sup>, entre otros.

<sup>5</sup> <https://www.changedirection.org/>

<sup>6</sup> D.S. 004-2018-MINEDU

<sup>7</sup> Ley N° 27337

Es importante considerar que una/un estudiante podría no querer expresarse a través de los espacios de tutoría individual o que plantee necesidades de orientación diferentes a las que hemos anticipado o planificado. El acompañamiento socioafectivo implica brindar soporte cuando lo necesita y según sus intereses, siendo flexibles, fomentando el vínculo y mostrando a las y los docentes como aliadas/os.

Una segunda recomendación se refiere a la revisión de los planes de acción para obtener mejores resultados, desde el trabajo colegiado con otras y otros docentes y agentes de la IE para lograr mejores resultados de forma articulada. La tutora o el tutor debe constituirse en el nexo entre la familia y La tutora o el tutor estudiante y la escuela, y velar no solo por el trabajo de tutoría en sí mismo, sino también promover el diálogo necesario con las/los docentes encargadas/os de la formación cotidiana. Se trata de poner a la comunidad educativa al servicio del desarrollo y bienestar de cada estudiante.

Al respecto, la RVM 097-2020-MINEDU consigna las siguientes orientaciones:

- Coordina con la directora o el director de la IE y establece canales de comunicación a distancia con otras y otros colegas de tu IE o Red Educativa. Acuerda las formas de comunicación que emplearán, eligiendo las herramientas digitales, horarios y frecuencia más apropiados para todas las profesoras y todos las y los profesores.
- Coordina con tus colegas la implementación de reuniones virtuales con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances con respecto al desarrollo de la estrategia “Aprendo en casa”, en la cual vienen participando los estudiantes.
- Organízate junto a tus colegas para distribuirse tareas y mantenerse al tanto de las novedades o modificaciones que puedan producirse en el contexto de la planificación o una vez que se haya empezado el trabajo con las y los estudiantes.

### **3. El acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes en la modalidad a distancia: la orientación educativa permanente**

La orientación educativa permanente es la acción inherente a la misma práctica de las y los docentes y se hace presente a lo largo de toda la jornada diaria, acompañando a cada estudiante de manera continua para contribuir a su formación integral y bienestar en cualquier espacio de la institución educativa. Se entiende como un proceso de ayuda específica y espontánea que realiza la/el docente para contribuir al desarrollo de las y los estudiantes o de un grupo ellas o ellos, ya sea que estén o no a su cargo, a partir de situaciones que emergen de una necesidad de cada estudiante o identificada por la misma o el mismo docente.

#### **3.1 Observando las necesidades emocionales**

Existen diversas aproximaciones al acompañamiento socioafectivo desde la psicología; aquí desarrollaremos un modelo que permita a la tutora o al tutor ayudar a las y los estudiantes a gestionar sus emociones y pensamientos, y las acciones derivadas para esta gestión.

El trabajo de la tutora o del tutor tiene, entonces, que basarse en la observación de conducta de las y los estudiantes para poder ayudarlas/os a gestionar dichas emociones y acompañar

su desarrollo socioafectivo. Y si bien la participación de las familias en este proceso, tomando en cuenta las condiciones generadas por la emergencia sanitaria, es de gran ayuda, en el caso de las niñas y los niños más pequeñas/os resulta indispensable, por lo que la participación de madres y padres o tutores es un requisito fundamental para el trabajo de este aspecto.

La gestión emocional implica cuatro variables:

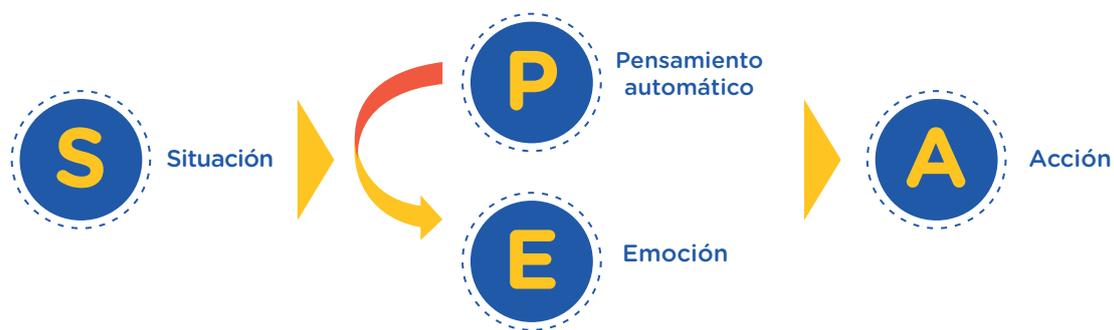
- **Identificarlas:** Al identificar las emociones, así como los estados y las sensaciones fisiológicas y cognitivas, es necesario expresar adecuadamente las emociones y las necesidades asociadas a estas, en el momento oportuno y de la manera más saludable. Es importante para ello ponerles una denominación (“Me siento molesto”, “Me siento alegre”, “Me he puesto triste”), y llamarlas del modo que les permitan -desde las y los más pequeñas/os- comunicarlas y distinguirlas de otras.
- **Decidir:** Las emociones nos sirven para mejorar el pensamiento al dirigir nuestra atención hacia la información significativa, así facilitan el cambio de perspectiva y la consideración de nuevos puntos de vista.
- **Analizar:** Conocer los diferentes tipos de emociones que existen nos ayuda a reconocer en qué categoría se agrupan. Así, podremos conocer las causas que las generan y las posibles futuras consecuencias de nuestras acciones.
- **Regular:** La regulación consciente de las emociones incluye la apertura para sentirlas, sean que causen malestar o no. Regular las emociones implica moderar las “negativas” e intensificar las “positivas”, sin reprimir ni exagerar la información que comunican.

Entonces, una forma directa y confiable para ayudar a la gestión emocional es entender cómo los pensamientos y las emociones desencadenan la conducta, delimitando comportamientos que el la tutora o el tutor, así como las o los docentes han observado en la/el estudiante. Recordemos que el fin último del proceso de tutoría es justamente regular esas respuestas conductuales para hacerlas más ajustadas a los requerimientos del entorno, enfocados siempre en el bienestar socioemocional de la niña, del niño y adolescente.

Las emociones usualmente parecen ir y venir sin mayor control; sin embargo, podemos —y usualmente lo hacemos— ejercer alguna medida de gestión emocional cuando un estado afectivo impacta directamente en una meta personal o laboral. Podemos sugerir a las y los estudiantes estrategias para regular sus emociones, tales como concentrarse en su respiración, además de identificar qué actividades les agradan o les ayudan a relajarse, como, por ejemplo: escuchar música, leer, conversar con una/un amiga/o, entre otros.

La conducta emocional se inicia en el momento en que la situación (S), entendida como la propuesta del entorno o suceso que escapa de nuestro control, dispara un pensamiento automático (P), es decir, lo primero que pasa por nuestra mente al evaluar la situación. Este pensamiento automático nos lleva directamente a sentir una emoción (E), que surge de esa lectura o interpretación que le damos a la situación. Lo que esta emoción nos haga sentir impacta directamente en la acción (A) que realizaremos en respuesta a la situación que se presentó. Mientras más intensa es la emoción, más fuerte e intensa será la acción<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Adaptación del modelo de Terapia Racional Emotiva Conductual de Albert Ellis.



Las emociones surgen luego de haber evaluado la situación en la que nos encontramos. Esto se hace de manera automática. La regulación emocional ocurre cuando decidimos analizar nuestro pensamiento (el que nos está generando la emoción) de manera positiva o negativa, para activar impulsos que nos ayuden a modificar la emoción y, luego, la respuesta que se estaba generando. Se presenta a continuación un ejemplo desde la perspectiva de las emociones de la tutora o del tutor:

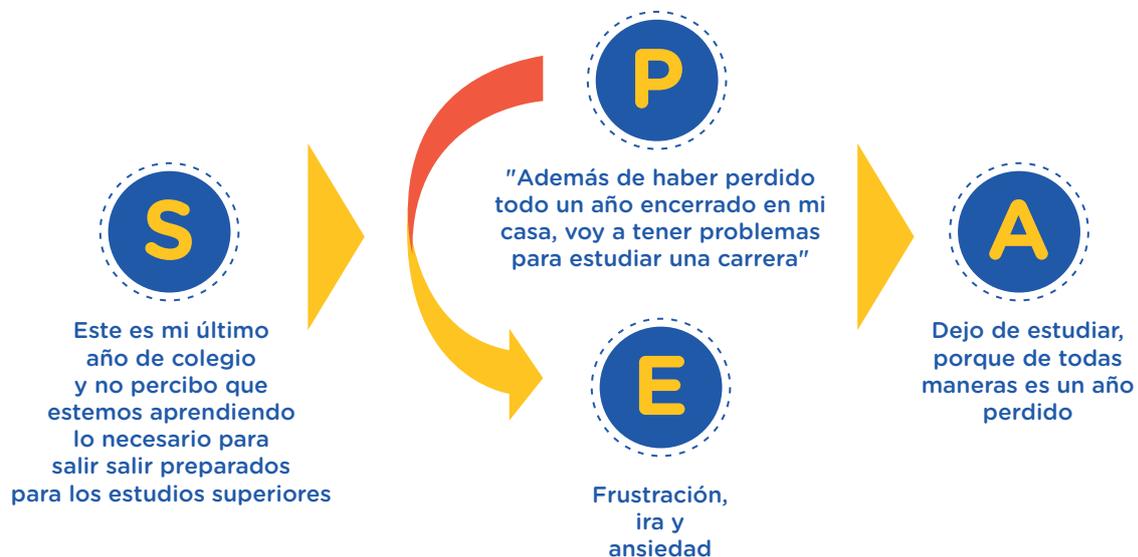
Juana es tutora. Uno de sus estudiantes, un niño de 6 años, constantemente ofende a sus compañeras y compañeros en las sesiones virtuales, rompe materiales en casa, desordena, grita (según refieren sus docentes y familiares). Ante esta situación (S), Juana piensa “Es un niño muy malcriado” (P), lo que le hace sentir rabia y cólera (E). Ante ello, su conducta es resondrarlo y darle un “sermón de buena conducta” e incluso sugerirle a la familia un castigo (A).

Lo que se busca es que la tutora o el tutor, antes de actuar, reflexione acerca de las causas que pueden estar generando el comportamiento del estudiante, siendo así que podría plantearse pensamientos alternativos. Podría plantearse, por ejemplo: “¿Será que el niño tiene problemas en casa? ¿Será que puede estar siendo molestado por sus compañeras y compañeros por algún motivo (*cyberbullying*)?”. Estos pensamientos alternativos, quizá, atenúen o incluso cambien la emoción generada, por ejemplo, por preocupación. Esta nueva emoción (E) puede llevar a la tutora o al tutor a decidir por una acción más adecuada a su rol (A), como citar a sus madres/padres/cuidadores para conversar acerca de lo que está pasando en casa, o indagar con las y los docentes sobre signos que pudieran permitir identificar posibles conductas de acoso escolar.

Un ejemplo desde la regulación emocional y conductual de una/un estudiante de primaria es presentado en el siguiente gráfico. A continuación, el proceso de pensamiento y emoción generado en la/el estudiante:



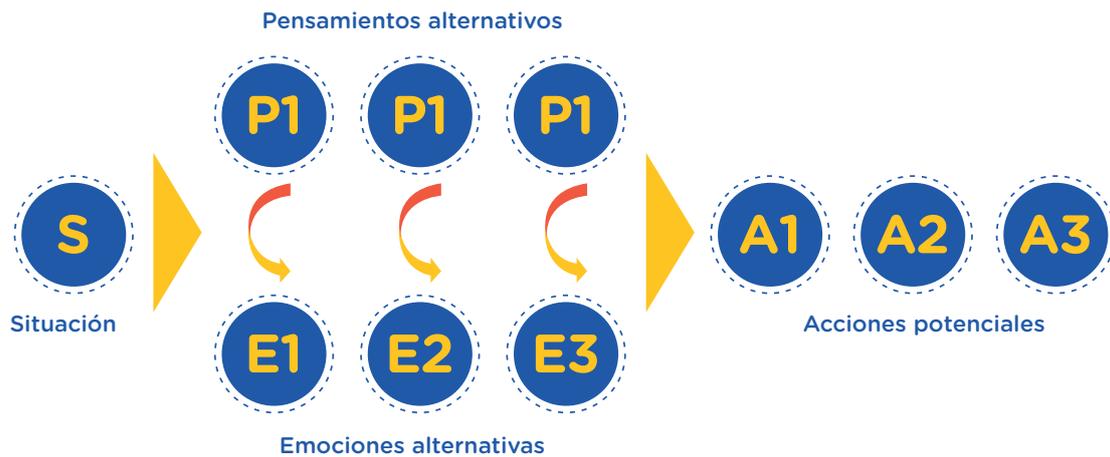
Un ejemplo en un estudiante de secundaria podría ser el siguiente:



En ambos casos, el tutor debe ayudar al estudiante a plantear pensamientos alternativos que respondan a otras posibles interpretaciones de la situación, de tal manera que se pueda cambiar las emociones de cólera y ansiedad, frustración o ira por otras que puedan ser gestionadas de una mejor manera. Además, se debe considerar que no es lo único, también se puede complementar con otras intervenciones según la situación. Otro ejemplo es:



Se trata, entonces, de que el tutor pueda fomentar y ayudar a que el estudiante se detenga a atender la situación y la analice, para comprender qué es lo que está originando las emociones que está sintiendo, para poder plantear pensamientos alternativos que le ayuden a atemperar o bajar la intensidad de las emociones (y quizá cambiarlas por otra más adecuada), para así tener más control sobre las acciones que tomará a continuación.



En los espacios de interacción se puede aprovechar este esquema de gestión emocional tanto con los estudiantes como con sus familiares, y es la base para realizar el acompañamiento socioafectivo, utilizando las herramientas que se desarrollarán a continuación.



### 3.2 Generando y gestionando espacios para la expresión emocional

Dado que se habla del desarrollo socioafectivo del niño, niña y adolescente, el tutor debe manejar para ello herramientas que le permitan generar un adecuado espacio de diálogo y aprendizaje. Para reforzar tus acciones, queremos darte algunas ideas prácticas y claves para el proceso de acompañamiento que se viene desempeñando, como:

#### Escucha activa y consciente

Se refiere a la capacidad de mantener atención focalizada no solo en el discurso del estudiante o de sus familiares, sino de poder entender e interpretar su lenguaje no verbal y paralingüístico. Una sugerencia es que, si se usan medios de conexión digital, en la medida de lo posible, se pueda usar video y audio para ver y escuchar al estudiante. Aunque la comunicación sea vía telefónica o por mensaje de texto o correo electrónico, la práctica de escucha activa implica que el tutor pueda prestar mucha atención a lo que el estudiante quiere decir y a la expresión de sus emociones. Es necesario pedir al estudiante que verbalice lo que siente, incluso ayudándose con emoticones, dibujos u otros recursos que tenga a la mano. Por ejemplo, el dibujo expresivo es muy útil para entender las emociones en niñas y niños. Con adolescentes funciona pedirles que lleven un diario donde anoten cómo se han sentido durante el día y por qué.

La práctica de escucha activa y consciente implica también que el tutor utilice mucha energía en ello, sobreponiéndose al cansancio y a la rutina cotidiana. En realidad, se trata de que el propio tutor también “se escuche a sí mismo” y pueda evaluar sus propios afectos, creencias, estereotipos, entre otros.

#### Diálogo apreciativo

Se refiere a la técnica de diálogo e indagación que se concentra en las fortalezas y recursos de las personas, llevándolas hacia la autorreflexión y el cambio de conductas, entendidos como la búsqueda del desarrollo o de un futuro mejor. A partir de esa autorreflexión, el tutor debe despertar la capacidad que todos tenemos de convertir en realidad nuestras expectativas. Dicho de otra manera, si el tutor logra que el estudiante se conecte con su propia seguridad en sus recursos y eleve su autoestima, aumenta la probabilidad de que este se esfuerce más para lograr el objetivo propuesto. Muchos de los estudiantes “fallan” en cuanto a su desempeño académico o en su gestión emocional por no confiar en que cuentan con la capacidad suficiente para salir adelante. El tutor debe ayudarlo a hacer evidentes esas capacidades y recursos para que los pueda utilizar de manera adecuada. Lo mismo funciona en el trabajo con las familias, quienes a veces se concentran solo en lo que su niño, niña o adolescente “hace mal”, sin reparar en las muchas habilidades y acciones positivas que es capaz de efectuar.

### Validación emocional

Se refiere a la práctica de trabajar con el estudiante a partir de lo que siente y piensa, a partir de su evaluación de las situaciones que lo rodean. Como su nombre lo indica, se trata de validar y dar cabida a los afectos surgidos en el niño, niña o adolescente en su vida cotidiana y en sus diferentes interacciones sociales. La técnica parte de la premisa de que las emociones no son “buenas ni malas”, sino simplemente son una expresión natural de nuestra lectura del mundo. El tutor debe siempre indicar explícitamente al estudiante que lo que siente es normal (sea alegría, ira, tristeza, miedo, etc.) y que, en todo caso, eso que siente puede ser conversado para regularlo y tomar decisiones y acciones adecuadas al entorno y a lo que necesita. Por ejemplo, sería un error decirle a una niña de 5 años, frustrada por no poder ir al colegio (dada la inmovilización social), que llora y logra decir que está molesta, algo como “ya cálmate, esto ya va a pasar. Si quieres podemos llamar por teléfono a tus amigos para que no los extrañes”.

La validación emocional propone en este ejemplo que lo primero que el tutor debe hacer es ayudarla a verbalizar lo que siente: “entiendo que te sientes molesta, quizá hasta con cólera por no salir de casa y no ir al colegio con tus amigos; y está bien a veces sentirse así, porque nos gustaría que las cosas sean diferentes. Quizá podemos pensar juntos en cómo podríamos, sin salir de casa, comunicarnos con los amigos para no extrañarlos tanto, tal vez hacerles un dibujo, pedir ayuda a mamá...”. La validación emocional es útil con cualquier edad, pues incluso los adultos tienen dificultad para expresar y verbalizar lo que sienten.

### 3.3 El doble objetivo: contribuir al bienestar y favorecer el aprendizaje

En este segmento, se brindan algunos consejos para alentar al docente (no solamente al tutor) a que despliegue estos espacios de soporte emocional y clima de acogida a través del diálogo, haciendo un uso efectivo de su tiempo. Y es que se apunta al desarrollo tanto cognitivo como socioafectivo del estudiante, lo que hace menester que pueda generar un balance entre ambas dimensiones del proceso de aprendizaje.

- La construcción adecuada del vínculo es la puerta de entrada al desarrollo cognitivo. Esto es, se necesita trabajar en el desarrollo socioafectivo y en el acompañamiento del estudiante primero. Una vez que se fortalece el vínculo (usando las prácticas desarrolladas en el punto anterior, por ejemplo), se generará la confianza suficiente para que el tutor pueda monitorear y promover el avance académico.
- El trabajo con las familias es indispensable para el desarrollo cognitivo y socioafectivo. Ya que el contacto del tutor con el estudiante es limitado y de corta duración, se necesita empoderar a la familia para que tenga suficientes recursos y hacer más eficiente el proceso de desarrollo. Se trata de fomentar la comunidad educativa.

- En ocasiones es necesario generar un cierre rápido o posponer afirmativamente una temática determinada en favor de la continuación de las experiencias y actividades de aprendizaje. Cuando el estudiante está muy “cargado” emocionalmente (por haber pasado por una situación muy intensa), puede ser útil solo contenerlo y calmarlo, no trabajar en esos afectos en ese momento, y seguir con sus actividades académicas. Enseguida, buscar otro espacio para trabajar el tema socioafectivo. De igual manera, a veces será necesario posponer el trabajo académico para enfocar el trabajo de la tutoría en el manejo socioafectivo. Se requiere mucha flexibilidad de parte del tutor.

## 4.El acompañamiento a las familias en la modalidad a distancia

### 4.1 Acogiendo las necesidades con estructura

La crisis sanitaria representa para las familias una fuente no planificada de incertidumbre, preocupación y ansiedad. Los impactos son múltiples, y van desde la reformulación de dinámicas familiares –por ejemplo, no poder visitar o compartir momentos habituales con abuelos, tíos o primos–, hasta una drástica variación de los ingresos económicos (pérdida del trabajo de un familiar, paralización o transformación de sus principales actividades generadoras de ingresos), pasando por la tensión natural de compartir un mismo espacio físico a tiempo completo, múltiples roles ejecutándose en paralelo y, por supuesto, el miedo al contagio. Como resultado, las familias necesitan de mayor apoyo, acompañamiento y orientación. Y una de las formas en que se expresa esta necesidad es recurrir al tutor para ayudarlos a responder a la interrogante de ¿cómo apoyar a sus hijos en este período en el que ellos mismos no están seguros y claros?

Una primera recomendación ayudará a sentar las bases del trabajo con padres, madres y cuidadores: la generación de estructura. Cuando una persona se acerca a otra a solicitar orientación o ayuda, espera encontrar una respuesta que satisfaga sus necesidades. De ser así, se establecerá o reforzará el vínculo de confianza. De lo contrario, este puede debilitarse e incluso perderse.

Algunas buenas prácticas para generar esta estructura requieren que el tutor:

- Se encuentre actualizado en torno a la crisis sanitaria y sus relaciones con otros temas de actualidad (seguridad, trabajo, economía). Comprender, explicar y clarificar el contexto ubica al tutor en una posición generadora de confianza.
- Mantenga un esquema de reunión que permita seguir una secuencia que va de la necesidad al plan de acción. Una persona que reconoce un objetivo comunicativo claro y un diálogo alineado a este objetivo confiará más en su interlocutor que aquella que participa en una conversación errática, circular, sin un foco claro.
- Cuente con herramientas prácticas de que puedan ser de utilidad para las familias. Escuchar es importante, pero recuerda que hemos mencionado que una persona que busca orientación, espera recibirla. Para ello cuentas con las orientaciones para las familias que han sido publicadas por el MINEDU en la plataforma “Aprendo en casa” y normas que

contienen orientaciones para el trabajo con las familias, como la RVM 093-2020-MINEDU y la RVM 097-2020-MINEDU, las cuales contienen recomendaciones para este contexto de emergencia sanitaria, además de todos aquellos recursos a los que podrías acceder a través de tus círculos profesionales, espacios formales e informales de aprendizaje e Internet. Solo recuerda que cuando accedas a estas esas otras fuentes deberás hacer un chequeo rápido que te permita reconocer que existe coherencia entre estas prácticas y las que se sugieren desde MINEDU en documentos como el que estás leyendo en estos momentos.

- Escuche de manera activa, con la finalidad de profundizar y comprender las verdaderas necesidades, preocupaciones y condiciones por las que atraviesa la familia en estos momentos. Tomar nota de los puntos clave es una excelente idea para evitar la pérdida de información relevante y generar la posibilidad de plantear luego modelos que ayuden a comprender mejor la situación.
- Mantenga una actitud positiva con un fundamento realista. Acompañar a las familias en el proceso de mejorar sus prácticas, fortalecer sus competencias o apoyar a sus hijos en el logro de sus objetivos académicos, requiere de una mirada desde la oportunidad, es decir, confiar que la familia será capaz de lograr lo que se propone.

Así también, se puede promover que las familias compartan sus experiencias con las otras familias a través de los entornos virtuales para formar una red de soporte entre ellas, en la que aprenden de sus buenas prácticas y se brindan contención. Si pones en práctica cada una de estas sugerencias, es probable que la confianza se instale de manera sólida en la relación que tienes con los padres, madres y cuidadores.

#### 4.2 La reunión paso a paso

Con las familias podemos seguir la misma secuencia que hemos planteado para las reuniones individuales, adecuándola a las particularidades del diálogo con padres, madres y cuidadores. Repasemos brevemente el proceso:



### Primer paso: Identificar

Cuando el padre, madre o cuidador se comunica contigo, existe un motivo que genera este contacto. Es indispensable que sepas distinguir el motivo manifiesto del motivo latente.

Más que guiar la conversación, se debe profundizar en el discurso del padre, madre o cuidador, en busca de más elementos, que puedan conectarse entre sí. Esto te permitirá tener una mirada integral de la situación y afinar mucho mejor las posibilidades de éxito de tus propuestas. Por ejemplo, piensa en una madre de familia que acude a ti para comentarte que ha observado que su hijo, en las últimas semanas, ha perdido el ánimo, que no quiere realizar las actividades de “Aprendo en casa”, y que en general no demuestra voluntad para participar en las tareas del hogar y prefiere aislarse. Este “desgano” es el motivo manifiesto, pues ha sido manifestado por la madre. Sin embargo, es probable que no sea el verdadero origen del problema, sino más bien una consecuencia y manifestación de este. ¿Qué podría estar generando este desgano? Las explicaciones podrían ser muchas, por lo que resulta necesaria la indagación a través de preguntas como:

- ¿Desde cuándo ha observado este comportamiento en su hijo?
- ¿Ocurrió algo en ese momento que podría haberlo llevado a responder así?
- ¿Cómo se manifiesta este desgano? ¿En algún momento en particular? ¿Con algunas personas en especial?
- ¿Ha conversado con él al respecto? ¿Qué le ha dicho?
- ¿Qué ha hecho al respecto? ¿Cuáles han sido los resultados de sus acciones?

A partir de las respuestas a estas y otras preguntas podrías construir un diagrama de causa-efecto que te permita graficar la situación, y así generar una mejor hipótesis sobre lo que está sucediendo.

### Segundo paso: Generar recursos

En muchos casos, las familias se comunican con el tutor porque una situación las supera, ya que, si contasen con los recursos necesarios, ¿para qué acudirían a alguien que se encuentra fuera del núcleo familiar? Cuando se comunican contigo es porque consideran que tienes criterio, conocimiento o una capacidad para resolver problemas que ellos, para este caso en particular, no tienen. Existen tres condiciones indispensables para que las propuestas que brindes a las familias sean aceptadas y puestas en marcha:

- Deben ser pertinentes. Volviendo al caso del estudiante desgano, las propuestas de acción para un niño de inicial serán distintas a las que propongamos para un niño de primaria, que a su vez serán diferentes a las de un adolescente de secundaria. Es más, los orígenes de la situación pueden ser muy distintos, ya que responden a la etapa de desarrollo en que se encuentra la/el estudiante. Una buena técnica, en una etapa de la vida en que no resulta aplicable, sería una mala idea.
- Deben ser sencillas. Cuando una técnica o solución supone una secuencia compleja de pasos, un conjunto de recursos, o una gran cantidad de tiempo, es natural que las personas tiendan a dejarla de lado, debido al grado de esfuerzo que representa para ellas ponerla en marcha, incluso a pesar de su compromiso con el objetivo que persiguen. Por eso, tus propuestas deben de ser puntuales, específicas, pero, sobre todo, sencillas: pocos pasos, acciones puntuales, recursos fáciles de conseguir.
- Deben ser adaptables. Las diferencias que existen entre una y otra familia —desde su estructura y composición hasta su acceso a recursos como la tecnología— nos deben llevar a preferir aquellas técnicas o soluciones más flexibles, que permitan adaptarse a diferentes realidades. Así, por ejemplo, si recomiendas a

la madre del caso que estamos discutiendo, mirar un vídeo de YouTube que explica una técnica para motivar a su hijo, deberás saber si la familia se encuentra en un escenario con o sin conectividad, ya que, en el segundo caso, la recomendación no es aplicable. En cambio, esa misma técnica enviada como una secuencia de mensajes de texto o voz, podría funcionar mejor, pues se adapta a todos los contextos posibles.

En este momento, es clave la información que se ha recolectado en el paso previo, ya que son los recursos de las familias los que pondremos en marcha a través de nuestras recomendaciones y técnicas específicas para el logro de los objetivos propuestos.

### **Tercer paso: Organización para la acción**

Es importante que la madre, padre o cuidador se asuma como participante activo del proceso de intervención. Para ello, deberá de hacer suyo el plan de acción, tomar la decisión de qué hacer y cómo hacerlo. De lo contrario, si el proceso no tiene el final esperado, es probable que la familia culpe al tutor por su desempeño. Las cuatro preguntas de este momento son la clave:

- ¿Qué piensan hacer? Con esta pregunta dejas claro que tú has brindado recomendaciones y posibles soluciones, pero que finalmente es la familia la que toma la decisión.
- ¿Cuándo/cómo/dónde lo harán? Estas preguntas permiten visualizar el plan de acción, cuantificar el nivel de esfuerzo y dedicación, y estimar el tiempo en el que esperan obtener resultados.
- ¿Cuáles son los obstáculos y los recursos de apoyo? La pregunta tiene un objetivo importante: ayudarnos a definir cómo podrían minimizar los obstáculos y poner en marcha los recursos, en busca de un mejor resultado en el proceso.
- ¿Cómo puedo ayudarlos? Esta es una pregunta de cierre, en la que te pones a disposición de la familia, demostrando tu compromiso con sus objetivos. Es importante definir con claridad que nuestra ayuda no siempre será posible, ya que existen marcos de acción que debemos de respetar, desde la disponibilidad de tiempo hasta acciones que escapan a nuestro campo de competencia.

El resultado de este paso son las acciones específicas que se articularán a continuación para constituir un plan.

### **Cuarto paso: Acción, seguimiento y resultados**

El plan de acción puede ser registrado como medio para formalizar los acuerdos de la reunión. Es importante que te conviertas en un evaluador de la calidad de este plan, para asegurar su efectividad. Por ejemplo, si un padre de familia se está comprometiendo a varias actividades en un lapso muy corto de tiempo, y además te ha contado que su centro de trabajo se ha vuelto muy demandante, deberás de asegurarte de que reconozca que es muy probable que el tiempo no le alcance.

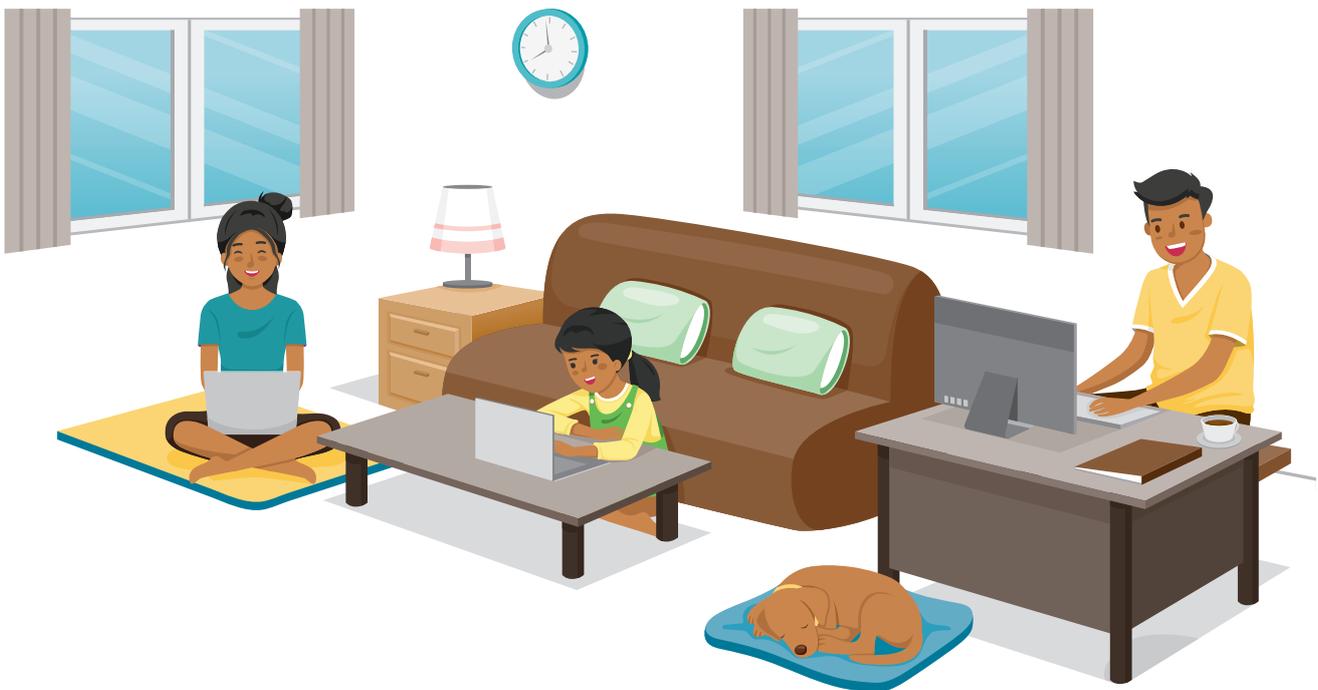
Establecer momentos para realizar el seguimiento es otro momento clave del cierre de la reunión. ¿Cuándo volveremos a conversar para saber cómo les va en la aplicación de las acciones propuestas? ¿Qué esperamos que hayan hecho para entonces?

Los resultados deben de ser tangibles, observables, claramente reconocibles. En caso de que exista una dinámica familiar tensa, el resultado que podríamos esperar es que la familia se haya organizado y establecido de manera participativa los acuerdos para relacionarse mejor. Otro

ejemplo sería que la familia se reúna para evaluar el cumplimiento de sus acuerdos y proponga acciones en caso de que sea necesario. Se puede esperar resultados si la necesidad no es compleja y profunda, y no requiere de la derivación a otros profesionales. En una situación de baja motivación, esperaríamos observar el retorno de esta a través de una mayor participación en las actividades asignadas al estudiante en casa, una mejor respuesta a las actividades de “Aprendo en casa”, o una mayor apertura para conversar con su madre/padre/cuidador sobre lo que está ocurriendo. Hablar con las familias sobre indicadores suele ser difícil, pues no es un término que se utiliza en lo cotidiano, por lo que podría ser más fácil reemplazarlo por las siguientes preguntas: ¿Cómo sabrán que lo que estamos haciendo está funcionando? ¿Qué cambios o mejoras esperan ver en su hija o hijo?

#### 4.3 Fortaleciendo las competencias parentales

Las competencias parentales son las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos e hijas, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano<sup>9</sup>. En el contexto actual, resulta indispensable trabajar sobre ellas, pensando en nuestras y nuestros estudiantes. A continuación, encontrarás algunas acciones recomendadas para que puedas trabajar en cada una de estas competencias, una vez que hayas reconocido una oportunidad en alguna de ellas, resultado de la observación en el proceso de interacción con tu estudiante, su padre, madre o cuidador, las situaciones reportadas por ellos, o por indicios que has detectado en la misma reunión. Por eso, es importante que los diálogos que sostengas con las familias transcurran en el marco de las competencias, se recomiendan las siguientes:



<sup>9</sup> Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010) Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Barcelona: Gedisa.

### Competencias parentales a desarrollar

Competencia	Actividades sugeridas
<p><b>Organiza los entornos para garantizar seguridad física y emocional, y brinda oportunidades de exploración y desarrollo de la creatividad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar un espacio en casa para que la/el estudiante pueda realizar sus actividades de aprendizaje.</li> <li>• Prestar atención para eliminar o minimizar cualquier fuente de peligro o riesgo, ya sea físico o emocional para la/el estudiante.</li> <li>• Generar oportunidades para que la/el estudiante explore y juegue de manera libre, brindando márgenes para el error.</li> </ul>
<p><b>Interactúa con el niño o niña priorizando el amor y el respeto por su vida emocional.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar atención a las expresiones emocionales de la/el estudiante, para que pueda reconocer qué es lo que siente y qué es lo que causa estas emociones.</li> <li>• Acompañar de la/el estudiante en el proceso de reconocimiento, expresión y regulación de sus emociones (con técnicas de contención, escucha activa, identificación emocional), sin criticar o reprimir la emoción.</li> <li>• Expresar afecto de distintas maneras que sean compatibles con la forma de ser de la/el estudiante.</li> </ul>
<p><b>Responde oportunamente a las necesidades e intereses del niño, niña o adolescente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenerse atento a las necesidades de la/el estudiante, estableciendo las mejores formas para responder a ellas.</li> <li>• Sostener espacios de diálogo con la/el estudiante, para reconocer sus motivaciones e intereses personales, sin cuestionarlos, ni juzgarlos.</li> <li>• Observar cuáles son las características particulares que representan la forma de ser de la/el estudiante, para adecuar la forma de comunicar e interactuar, en busca de una mayor efectividad.</li> </ul>
<p><b>Dialoga con el niño, niña o adolescente con un lenguaje verbal y corporal acorde con sus características y su nivel de comprensión.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar un lenguaje adecuado, sin copiar o imitar. Ser uno mismo, pensando en el grado de complejidad y claridad necesarios para que el diálogo fluya correctamente.</li> <li>• Escuchar sus preguntas, tratando de responderlas de manera que reconozca que realmente te interesas por resolverlas.</li> <li>• Describir con claridad lo que está ocurriendo, tanto en el entorno familiar como en su comunidad, en el país y en el mundo.</li> </ul>

Competencia	Actividades sugeridas
<p><b>Estimula el aprendizaje del niño, niña o adolescente a partir de las vivencias cotidianas en el hogar y la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a la/el estudiante en el desarrollo de sus actividades (ya sean sus responsabilidades personales, sus proyectos escolares, o sus iniciativas independientes) sin presionar o interferir.</li> <li>• Involucrar a la/el estudiante en actividades y experiencias cotidianas de la casa, según su edad, demostrándole la importancia de su contribución.</li> <li>• Reconocer los logros (el buen desempeño en las tareas asignadas) e intentos (el deseo de contribuir) de la/el estudiante en casa.</li> </ul>
<p><b>Promueve el juego y las interacciones con el niño, niña o adolescente para desarrollar su mundo imaginario y su creatividad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios diarios para practicar juegos que integren a la familia, considerando los gustos y preferencias de cada uno de sus integrantes.</li> <li>• Acompañar a la/el estudiante en los juegos que proponga, poniendo de su parte para generar una experiencia agradable, que estreche los vínculos al interior de la familia.</li> <li>• Proponer retos desde la vida cotidiana de la familia para desarrollar la creatividad (qué comida nueva podrían cocinar, cómo podrían reorganizar algún espacio de casa, cómo decorar).</li> </ul>
<p><b>Establece normas y límites adecuados a la edad del niño, niña o adolescente y utiliza la reflexión para favorecer la autorregulación de su comportamiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los acuerdos de sana convivencia en casa, a través de acuerdos con todos los integrantes de la familia.</li> <li>• Explicar a la/el estudiante las consecuencias de sus acciones, privilegiando el diálogo por encima del castigo.</li> <li>• Manejar el conflicto desde la mediación hasta la conciliación, buscando escuchar a todos los involucrados antes de tomar alguna medida o impartir una sanción.</li> </ul>
<p><b>Participa activamente en redes comunitarias y de servicio para atender de manera integral las necesidades de desarrollo del niño o niña.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de todas las iniciativas organizadas que se hayan emprendido como respuesta a la emergencia sanitaria, que permitan proveer a la familia de los servicios integrales necesarios para su desarrollo y bienestar.</li> <li>• Mantenerse informado sobre los diferentes servicios que brinda el Estado o instituciones privadas para hacer frente a la emergencia sanitaria y sus consecuencias, en busca de mejorar la calidad de vida de la familia.</li> </ul>

Competencia	Actividades sugeridas
<b>Promueve un clima familiar basado en relaciones democráticas y resolución adecuada de conflictos sin hacer uso de la violencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuchar a todos los integrantes de la familia como parte del proceso de toma de decisiones y generación de acuerdos.</li><li>• Resolver los conflictos a través del diálogo respetuoso, con una adecuada gestión emocional, y un enfoque en la solución y no en el castigo o las demostraciones de poder.</li><li>• Monitorear el estado de ánimo de los integrantes de la familia, el estado de sus relaciones y las fuentes potenciales de conflicto, para abordarlas tempranamente.</li></ul>
<b>Promueve el bienestar y la salud física y mental del niño, niña o adolescente y de todos los integrantes de la familia.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar rutinas de ejercicio físico que permitan compartir tiempo y fortalecer la salud de los integrantes de la familia.</li><li>• Solicitar ayuda profesional (médica, psicológica, nutricional) ante potenciales problemas, a través de los diferentes canales disponibles durante la emergencia sanitaria.</li><li>• Promover actividades de autocuidado, conversando abiertamente sobre la situación en que se encuentra cada integrante de la familia en términos de salud y bienestar.</li></ul>



#### 4.4 Recomendaciones

Siguiendo las propuestas de la RVM-093-2020<sup>10</sup>, resulta indispensable que, como tutor, tomes en cuenta las siguientes recomendaciones, al momento de trabajar con padres, madres y cuidadores:

- Utilizar medios y formas de comunicación con las familias que resulten efectivas en este contexto. Además de tomar en cuenta si se trata de un escenario con o sin conectividad, considera que los mensajes deben de ser breves, puntuales, sólidos y centrados en soluciones. Las reuniones con una agenda claramente pauteada y los comunicados extensos y detallados han quedado en suspenso, y debemos de reemplazarlos por reuniones efectivas, que no pierdan la calidez ni la calidad.
- Refuerza la confianza en las nuevas modalidades, y transmite tranquilidad ante la preocupación natural por el aprendizaje de sus hijas e hijos. Explica con argumentos sencillos pero contundentes la forma en que la coyuntura no detiene el aprendizaje de sus hijas e hijos.
- Establece mecanismos de comunicación con las familias, que te permitan contar con un flujo continuo de información. Recuerda que en estos momentos para ellos eres el rostro, la voz de la institución educativa, el punto de contacto con el proceso de aprendizaje de su hija o hijo.
- Brinda la mayor cantidad de información posible a las familias sobre los avances y logros de sus hijas e hijos, de manera que se sientan involucrados en su proceso de aprendizaje.
- Mantén siempre una actitud de apertura y escucha con las familias, comprendiendo que la preocupación natural ante la incertidumbre se intensifica por la proliferación de noticias falsas, la magnificación de eventos negativos y la rápida difusión de una actitud negativa. Conviértete en un proveedor de objetividad y optimismo, siempre basado en hechos e información de fuentes confiables.
- Recuérdales que cada persona es dueña de su aprendizaje, pero que la familia comparte la responsabilidad por los logros de este proceso, por lo que es indispensable desarrollar recursos como la paciencia, el respeto, el cuidado, la empatía, la resiliencia y sobre todo el cariño.
- Apóyate en los recursos y canales de la estrategia “Aprendo en Casa”, que complementan muy bien la labor de tutoría brindando herramientas para los padres, madres y cuidadores.

<sup>10</sup> Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19

APRENDO  
en casa